

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1971/14  
27 mayo 2014

ACTA  
DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 27 DE MAYO DE 2014

Aprobada en la sesión del 15 de abril de 2015

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión .....	1
Aprobación del proyecto de orden del día .....	2
Consideración del proyecto de resolución para la Asamblea General: Financiamiento del programa-presupuesto de la Organización 2015-2016 .....	4
Presentación del informe oral de actividades de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) (2013-2014).....	7
Consideración de los proyectos de resolución de la Asamblea General cuya preparación fue encomendada a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP).....	8
Presentación del informe oral de actividades del Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral sobre el Proyecto de Plan de Acción de la Carta Social de las Américas (2013-2014) y consideración del proyecto de resolución de la Asamblea General: “Elaboración del Plan de Acción de la Carta Social de las Américas” .....	8
Presentación del informe oral de actividades de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC) (2013-2014) y consideración de los proyectos de resolución cuya preparación fue encomendada a la CISC.....	9
Presentación oral del informe de actividades de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) (2013-2014) (continuación).....	15
Consideración de los proyectos de resolución de la Asamblea General cuya preparación fue encomendada a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) (continuación) .....	20
Presentación del informe oral de actividades de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) (2013-2014) y consideración del proyecto de resolución de la Asamblea General: “Promoción de la seguridad hemisférica: Un enfoque multidimensional” .....	42

Presentación del informe oral de actividades de la Comisión General (2013-2014) .....	49
Consideración de los proyectos de resolución y de declaración de la Asamblea General cuya preparación fue encomendada a la Comisión General .....	50
Consideración del proyecto de resolución “Aumento y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y actores sociales en las actividades de la Organización de los Estados Americanos y en el proceso de Cumbres de las Américas” (continuación).....	69
Consulta sobre los proyectos de resolución considerados .....	71
Expresión de condolencias por el fallecimiento de la señora Valeria López.....	72
Consulta sobre los proyectos de resolución considerados (continuación) .....	72
Procedimientos para el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General .....	73

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN  
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[AG/CP/Sub.AAP-382/14](#) rev. 2, Proyecto de resolución: Financiamiento del programa-presupuesto de la Organización 2015-2016

CP/CAJP-3227/14 rev. 10, Proyecto de resolución: Informes anuales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Comité Jurídico Interamericano y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas

CP/CAJP-3228/14 rev. 5, Proyecto de resolución: Apoyo a los Estados Miembros: Iniciativa para el fortalecimiento e innovación de la gestión pública efectiva en las Américas

CP/CAJP-3226/14 rev. 3, Proyecto de resolución: Promoción del derecho internacional

CP/CAJP-3231/14 rev. 2, Proyecto de resolución: Protección de los solicitantes de la condición de refugiado y de los refugiados en las Américas

CP/CAJP-3240/14 rev. 4, Proyecto de resolución: Promoción y protección de los derechos humanos en el ámbito empresarial

CP/CAJP-3242/14 rev. 3, Proyecto de resolución: Acceso a la información pública y protección de datos personales

CP/CAJP-3239/14 rev. 2, Proyecto de resolución: Seguimiento al Programa Interamericano para el Registro Civil Universal y “Derecho a la Identidad”

CP/CAJP-3245/14 rev. 3, Proyecto de resolución: Acompañamiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción y del Programa Interamericano de Cooperación para Combatir la Corrupción

CP/CAJP-3246/14 rev. 2, Proyecto de resolución: Reunión de Ministros de Justicia u Otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas

CP/CAJP-3250/14 rev. 2, Proyecto de resolución: Derechos de las personas privadas de libertad

CP/CAJP-3252/14 rev. 2, Proyecto de resolución: Desplazados internos

CP/CAJP-3253/14 rev. 2, Proyecto de resolución: Reconocimiento y promoción de los derechos de los y las afrodescendientes en las Américas

CP/CAJP-3234/14 rev. 1, Proyecto de resolución: Fortalecimiento de las actividades del Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales

CP/CAJP-3254/14 rev. 2 corr. 1, Proyecto de resolución sobre los derechos de los pueblos indígenas

CP/CAJP-3251/14 rev. 2 Proyecto de resolución: Defensoras y defensores de derechos humanos: Apoyo a las tareas que desarrollan las personas, grupos y organizaciones de la sociedad civil para la promoción y protección de los derechos humanos en las Américas

CP/CAJP-3255/14 rev. 2 Proyecto de resolución: Las personas desaparecidas y la asistencia a sus familiares

[CP/CSH-1559/14](#) rev. 8, Proyecto de resolución: Promoción de la seguridad hemisférica: Un enfoque multidimensional

[GTC/CASA/doc.236/14 rev. 1](#), Proyecto de resolución: Elaboración del Plan de Acción de la Carta Social de las Américas

[CP/CG-1982/14 rev. 2](#), Proyecto de resolución: Coordinación del voluntariado en el Hemisferio para la respuesta a los desastres y la lucha contra el hambre y la pobreza: Iniciativa Cascos Blancos

[CP/CG-1983/14](#) , rev. 5, Proyecto de declaración sobre violencia y explotación contra la niñez

[CP/CG-1985/14](#) rev. 6, Proyecto de resolución: Prevención y erradicación de la explotación sexual, tráfico y trata de niños, niñas y adolescentes

[CP/CG-1986/14](#) rev. 4 corr. 1, Proyecto de resolución: La promoción y protección de los derechos humanos en la búsqueda de nuevos enfoques y soluciones efectivas al problema mundial de las drogas en las Américas

[CP/CG-1987/14](#) rev. 5 corr. 1, Proyecto de resolución contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes

[CP/CG-1988/14](#) rev. 3 corr. 1, Proyecto de resolución: Red Consumo Seguro y Salud y Sistema Interamericano de Alertas Rápidas

[CP/CG-1989/14](#) rev. 2, Proyecto de resolución: Promoción de los derechos humanos de la mujer y la equidad e igualdad de género y fortalecimiento de la Comisión Interamericana de Mujeres

[CP/CG-1990/14](#) rev. 4, Proyecto de resolución: Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, “Convención de Belém do Pará”

[CP/CG-1991/14](#) rev. 4 corr. 1, Proyecto de resolución: Diálogo inclusivo para el abordaje eficaz de la conflictividad social en la inversión para el desarrollo integral

[CP/CG-1993/14](#) rev. 2, Proyecto de declaración: Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, Juegos Centroamericanos y del Caribe, y Paz

[CP/CG-1992/14](#) rev. 4, Proyecto de resolución: Hacia la implementación de una estrategia de juventud para las Américas

CP/CG-1998/14 rev. 1, Proyecto de resolución: Promoción y fortalecimiento de la democracia: Seguimiento de la Carta Democrática Interamericana

CP/CG-2001/14 rev.1, Proyecto de resolución: Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes

CP/CG-2004/14 rev. 1, Proyecto de resolución: Telecomunicaciones/tecnologías de información y comunicaciones para el desarrollo

CP/CG-2005/14 rev. 1, Proyecto de resolución: Modificaciones al Estatuto y al Reglamento de la CITEL

CP/CG-2008/14 rev. 4, Proyecto de resolución: América zona de paz, cooperación y solución pacífica de controversias

CP/CG-2007/14 rev. 1, Proyecto de resolución: Libertad de comercio e inversión en el Hemisferio

CP/CISC-727/14, Proyecto de resolución: Aumento y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y actores sociales en las actividades de la Organización de los Estados Americanos y en el proceso de Cumbres de las Américas

CP/CISC-725/14, Proyecto de resolución: Apoyo y seguimiento en el proceso de Cumbres de las Américas

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2014

En la ciudad de Washington, D.C., a las dos y cuarenta y cinco de la tarde del martes 27 de mayo de 2014, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora Jacinth Lorna Henry-Martin, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Milton Romani Gerner, Representante Permanente del Uruguay  
y Vicepresidente del Consejo Permanente  
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados  
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos  
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica  
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá  
Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago  
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras  
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia  
Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía  
Embajador Joaquín Alexander Maza Martelli, Representante Permanente de El Salvador  
Embajador Arturo Ulises Vallarino Bartuano, Representante Permanente de Panamá  
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México  
Embajadora Nilda Celia Garré, Representante Permanente de la Argentina  
Embajador Pedro Vergés, Representante Permanente de la República Dominicana  
Primera Secretaria Elisa Maria Elvira Breternitz, Representante Interina del Brasil  
Ministro Consejero Raúl Salazar Cosío, Representante Interino del Perú  
Consejero Frank Tressler, Representante Interino de Chile  
Primer Secretario Forbes July, Representante Alterno de Guyana  
Embajadora Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Alterna de Venezuela  
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Alterna de Antigua y Barbuda  
Ministro Consejero Luís Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Alterno de Nicaragua  
Asram Yahir Santino Soleyn, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas  
Kemoy Liburd Chow, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis  
Consejero Kenneth J. Amoksi, Representante Alterno de Suriname  
Consejera Marisol del Carmen Nieto Cueva, Representante Alterna del Ecuador  
Ministra María Isabel Marca Choque, Representante Alterna de Bolivia  
Ministro Consejero Luis Carranza Cifuentes, Representante Alterno de Guatemala  
Ministra C. Inés Martínez Valinotti, Representante Alterna del Paraguay  
Ministra Julia Elizabeth Hyatt, Representante Alterna de Jamaica  
Ministro Consejero Jean Josué Pierre, Representante Alterno de Haití  
Ministra Consejera Ardelle Lisette Sabido, Representante Alterna de Belize  
Embajadora Xinia María Montano Álvarez, Representante Alterna de Costa Rica  
Tercer Secretario Mikhail Giovanni Bullard, Representante Alterno del Commonwealth de las Bahamas

También estuvo presente el Secretario General de la Organización, señor José Miguel Insulza.

## APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: Good morning, colleagues. We have the required quorum and, as such, I declare this meeting of the Permanent Council of the Organization of American States, called to consider the items set out in the draft order of business, document CP/OD.1971/14, to be in session.

The first item is the approval of the draft order of business.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1971/14)
2. Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General:
  - Consideración del proyecto de resolución para la Asamblea General: Financiamiento del programa-presupuesto de la Organización 2015-2016 (AG/CP/Sub.AAP-382/14 rev. 2)
3. Presentación oral del informe de actividades de la CAJP (2013-2014)
4. Consideración de los proyectos de resolución de la Asamblea General cuya preparación fue encomendada a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP):
  - Órganos, organismos y entidades de la OEA cuyos informes anuales se consideran en la CAJP (CP/CAJP-3227/14 rev. 10)
  - Apoyo a los Estados Miembros (CP/CAJP-3228/14 rev. 5)
  - Promoción del derecho internacional (CP/CAJP-3226/14 rev. 3)
  - Protección de los solicitantes de la condición de refugiado y de los refugiados en las Américas (CP/CAJP-3231/14 rev. 2)
  - Promoción y protección de los derechos humanos en el ámbito empresarial (CP/CAJP-3240/14 rev. 4)
  - Acceso a la información pública y protección de datos personales (CP/CAJP-3242/14 rev. 3)
  - Seguimiento al Programa Interamericano para el Registro Civil Universal y derecho a la identidad (CP/CAJP-3239/14 rev. 2)
  - Acompañamiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción y del Programa Interamericano de Cooperación para Combatir la Corrupción (CP/CAJP-3245/14 rev. 3)
  - Reunión de Ministros de Justicia u Otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas (CP/CAJP-3246/14 rev. 2)
  - Derechos de las personas privadas de la libertad (CP/CAJP-3250/14 rev. 2)
  - Desplazados internos (CP/CAJP-3252/14 rev. 2)
  - Reconocimiento y promoción de los derechos de los y las afrodescendientes en las Américas (CP/CAJP-3253/14 rev. 2)
  - Fortalecimiento de las actividades del Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales (CP/CAJP-3234/14 rev.1)
  - Derechos de los pueblos indígenas (CP/CAJP-3254/14 rev. 2 corr. 1)



- Defensoras y defensores de derechos humanos: apoyo a las tareas que desarrollan las personas, grupos y organizaciones de la sociedad civil para la promoción y protección de los derechos humanos en las Américas (CP/CAJP-3251/14 rev. 2)
  - Las personas desaparecidas y la asistencia a sus familiares (CP/CAJP-3255/14 rev. 2)
5. Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH):
- Presentación oral del informe de actividades de la CSH (2013-2014)
  - Consideración del proyecto de resolución de la Asamblea General: Promoción de la seguridad hemisférica: un enfoque multidimensional (CP/CSH-1559/14 rev. 8)
6. Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y el CIDI sobre el Proyecto de Carta Social de las Américas:
- Presentación oral del informe de actividades (2013-2014)
  - Consideración del proyecto de resolución de la Asamblea General: Elaboración del Plan de Acción de la Carta Social de las Américas (GTC/CASA/doc.236/14 rev. 1)
7. Presentación oral del informe de actividades de la Comisión General (2013-2014)
8. Consideración de los proyectos de resolución y de declaraciones de la Asamblea General cuya preparación fue encomendada a la Comisión General:
- Coordinación del voluntariado en el Hemisferio para la respuesta a los desastres y la lucha contra el hambre y la pobreza: Iniciativa Cascos Blancos (CP/CG-1982/14 rev.2)
  - Declaración sobre violencia y explotación contra la niñez (CP/CG-1983/14 rev.5)
  - Prevención y erradicación de la explotación sexual, tráfico y trata de niños, niñas y adolescentes (CP/CG-1985/14 rev. 6)
  - La promoción y protección de los derechos humanos en la búsqueda de nuevos enfoques y soluciones efectivas al problema mundial de las drogas en las Américas (CP/CG-1986/14 rev. 4 corr. 1)
  - Contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (CP/CG-1987/14 rev. 5 corr.1)
  - Red Consumo Seguro y Salud y Sistema Interamericano de Alertas Rápidas (CP/CG-1988/14 rev. 3 corr.1)
  - Promoción de los derechos humanos de la mujer y la equidad e igualdad de género y fortalecimiento de la Comisión Interamericana de Mujeres (CP/CG-1989/14 rev. 2)
  - Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará” (CP/CG-1990/14 rev. 4)
  - Diálogo inclusivo para el abordaje eficaz de la conflictividad social en la inversión para el desarrollo integral (CP/CG-1991/14 rev. 4 corr. 1)

- Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, Juegos Centroamericanos y del Caribe, y Paz (CP/CG-1993/14 rev. 2)
  - Hacia la implementación de una estrategia de juventud para las Américas (CP/CG-1992/14 rev. 4)
  - Promoción y fortalecimiento de la democracia: seguimiento de la Carta Democrática Interamericana (CP/CG-1998/14 rev. 1)
  - XXI Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (CP/CG-2001/14 rev.1)
  - Telecomunicaciones/tecnologías de información y comunicaciones para el desarrollo (CP/CG-2004/14 rev. 1)
  - Modificaciones al Estatuto y al Reglamento de la CITEL (CP/CG-2005/14 rev. 1)
  - América zona de paz, cooperación y solución pacífica de controversias (CP/CG-2008/14 rev. 4)
  - Libertad de comercio e inversión en el Hemisferio (CP/CG-2007/14 rev. 1)
9. Presentación oral del informe de actividades de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC) (2013-2014)
10. Consideración de los proyectos de resolución y de declaraciones cuya preparación fue encomendada a la CISC:
- Aumento y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y actores sociales en las actividades de la Organización de los Estados Americanos y el proceso de Cumbres de las Américas (CP/CISC-727/14)
  - Apoyo y seguimiento en el proceso de Cumbres de las Américas (CP/CISC-725/14)
11. Otros asuntos.]

If delegations are in agreement with the draft order of business, please let us proceed to approve it. Approved.

**CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA LA ASAMBLEA GENERAL:  
FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA-PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN 2015-2016**

La PRESIDENTA: Item 2 on the order of business is the consideration of the draft General Assembly resolution titled “Financing of the 2015-2016 Program-budget of the Organization,” the preparation of which was entrusted to the Subcommittee on Administrative and Budgetary Matters (SAAP) [AG/CP/Sub.AAP-382/14 rev. 2]. I am pleased to give the floor to the Chair of the Subcommittee, Ambassador Allan Culham, Permanent Representative of Canada. Ambassador, you have the floor.

El PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS DE LA COMISIÓN PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL: Thank you very much, Madam Chair.

I'm here this afternoon to report to you, further to our discussion at the Permanent Council last Friday, on the draft resolution with respect to the budget ceiling for 2015. The Subcommittee on Administrative and Budgetary Matters (SAAP) met this morning at eleven o'clock, and I'd like to thank all of my colleagues who came to the meeting. It was very well attended, and delegations were very well prepared.

During the course of the meeting, Madam Chair, the Chair's proposal, which I presented to this Permanent Council on Friday afternoon, was withdrawn, and we decided to focus our attention strictly on the budget ceiling for 2015. The two scenarios that we considered were zero nominal growth and a 3 percent increase to our regular quotas.

Following discussions, we identified four groups of member states. A number of member states were in favor of a 3 percent increase; another group indicated that they were in favor of zero nominal growth; a third group indicated that they could join the consensus if one emerged; and a fourth group indicated that the issue was still being debated and that they were not yet in a position to pronounce. By deduction, there is a fifth group from which we didn't hear anything, one way or the other.

Fourteen member states were in favor of a 3 percent increase, and those that mentioned their support this morning were Mexico, Chile, Argentina, Barbados, Guyana, Guatemala, Jamaica, Saint Lucia, Colombia, Trinidad and Tobago, Panama, Saint Kitts and Nevis, Paraguay, and The Bahamas.

The member states in favor of zero nominal growth were the United States and Canada.

The member states that indicated that they would join a consensus if one emerged were Costa Rica, Canada, Bolivia, and the Dominican Republic. Please note that Canada was in both of the last two categories.

Those member states that were still not yet decided and for whom the issue was currently being discussed in capitals were the United States, Brazil, and Ecuador

Further, we decided to hold in abeyance, until after the regular session of the General Assembly, specific issues in the Chairman's proposal, such as freezing salary levels, the real estate strategy, and ending the early payment discount. There seems to be a commitment that we would deal with these issues in a timely fashion in the lead-up to the special session of the General Assembly in October.

To summarize, Madam Chair, despite the best efforts of the group and the large number of member states that consulted with capitals, we were still not able to reach a consensus on this issue and have no choice but to refer it to the Permanent Council for further consideration.

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The Delegation of Peru is recognized.

EI REPRESENTANTE INTERINO DEL PERÚ: Muchas gracias, señora Presidenta.

Para agradecer al Embajador Allan Culham, Presidente de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General y para pedirle

que nos incluya en el primer grupo de países que están apoyando el incremento inmediato del 3% en nuestras cuotas en la Organización de los Estados Americanos. Por dificultades que hemos tenido para atender dos reuniones que coincidieron, no pudimos estar en el momento de esta indicación y lo hago a través de usted, señora Presidenta.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Peru. The Delegation of the United States is recognized.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Madam Chair.

I'd like to first thank Ambassador Culham and the Subcommittee on Administrative and Budgetary Matters (SAAP) for their work in trying to resolve this matter.

The United States does request that this draft resolution remain open until the regular session of the General Assembly to allow us time for further consultation and consideration. We have been in ongoing contact with our bureau that handles these things, and we have no answer from them yet—other than more questions. As such, we would need a detailed breakdown of the cost allocation for the increase. I know we're tight on time, but we would appreciate this information by the end of the day tomorrow so that we can continue to try to convince our folks of the need for a 3 percent increase.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The Delegation of the Commonwealth of Dominica is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you, Madam Chair. I wish to thank Ambassador Culham for the work that he has done. Dominica would like to be added to the group of member states that have indicated willingness to proceed with a 3 percent increase.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Dominica. The Delegation of Brazil is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Obrigado, Senhora Presidente.

Em primeiro lugar, também esta Delegação gostaria de juntar-se aos agradecimentos ao Embaixador Culham pelo seu trabalho e pela sua liderança.

E mais especificamente sobre a questão do teto orçamentário, Senhora Presidente, a Delegação do Brasil reitera o que foi declarado ao longo das negociações e também na última reunião do Conselho de que, em princípio, apoiaria um crescimento percentual nulo para o orçamento. A cota do Brasil já teve um incremento máximo de 25%, de maneira que para o país, isso representa um custo muito elevado e de muito difícil absorção.

Não obstante, Senhora Presidente, o país fez um esforço e tentará mantê-lo, na tentativa de atender pelo menos parte da solicitação apresentada pela Secretaria-Geral de um aumento de 3%.

Então, neste momento, Senhora Presidente, esta Delegação gostaria de propor um cenário intermediário de aumento equivalente a 1,5% do teto orçamentário, tendo em vista um possível consenso agora, ou finalmente na Assembleia Geral em Assunção.

Por ora é isso, Senhora Presidente. Obrigado.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Brazil. The Delegation of Antigua and Barbuda is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Madam Chair. My delegation wishes to be listed among the member states that support a 3 percent increase.

La PRESIDENTA: Thank you very much. I see no further requests for the floor. The Council takes note of all comments made by delegations with regard to this item and agrees to submit it to the General Assembly with the package of draft resolutions and declarations that are recommended for forwarding from the plenary to the General Committee for further consideration by that body. It is so agreed.

#### PRESENTACIÓN DEL INFORME ORAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS (CAJP) (2013-2014)

La PRESIDENTA: The next item is an oral presentation of the report on the activities of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP) for the period 2013-2014. I am pleased to give the floor to Ambassador Arturo Vallarino, Permanent Representative of Panama. Ambassador.

El VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señores Representantes.

Señora Presidenta, la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) estuvo sesionando hasta la 1:30 de la tarde, por lo cual no ha sido posible tener en este momento el informe final. Pediríamos su comprensión para que podamos presentar ese informe más adelante.

La PRESIDENTA: ¿Más adelante hoy? Muy bien, sin problema.

El VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Dentro de 15 minutos.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador. Postponement has been requested by the Ambassador of Panama for the presentation of the oral report on the activities of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP) for 2013-2014. If there are no objections, that request can be easily facilitated.

CONSIDERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL  
CUYA PREPARACIÓN FUE ENCOMENDADA A LA  
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS (CAJP)

La PRESIDENTA: We move therefore to the next item, which is consideration of the draft General Assembly resolutions for which presentation was entrusted to the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP). Ambassador, would you be requesting that this item be postponed as well? I don't think there is a problem with that, so we will postpone this one as well.

EI VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS:  
*Thank you.*

PRESENTACIÓN DEL INFORME ORAL DE ACTIVIDADES DEL  
GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DEL CONSEJO PERMANENTE Y EL  
CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOBRE EL  
PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN DE LA CARTA SOCIAL DE LAS AMÉRICAS (2013-2014) Y  
CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL:  
“ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA CARTA SOCIAL DE LAS AMÉRICAS”

La PRESIDENTA: In an effort to ensure that we proceed while we're waiting for matters to be addressed, I'm going to seek the indulgence of the Council in moving forward to item 6, the oral report on activities of the Joint Working Group of the Permanent Council and CIDI on the Draft Plan of Action of the Social Charter of the Americas.

I give the floor to the Chair of the Joint Working Group, Ambassador Hubert J. Charles, Permanent Representative of Dominica. Ambassador, you have the floor.

EI PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DEL CONSEJO PERMANENTE Y EL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOBRE EL PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN DE LA CARTA SOCIAL DE LAS AMÉRICAS:  
*Thank you very much, Madam Chair.*

Madam Chair there is a saying which suggests that you can reach very close to the target, but that you are still very far from the target. If there is any saying that captures where we've reached in terms of the work of the Joint Working Group of the Permanent Council and CIDI on the Draft Plan of Action of the Social Charter of the Americas, this would be an appropriate term.

We've worked assiduously, Madam Chair. We've even been able to bring to bear some innovations in the process. We were able to identify champions for each chapter so that we did not restrict the work and the negotiations to the formal meeting; our champions were able to proceed even between meetings and working sessions. But, because of the intricacies of consultations with capitals, we were not able to complete the consultation process and the work of the Joint Working Group.

As such, Madam Chair, we have agreed that we will propose a resolution and that we would seek the blessing of the General Assembly in terms of continuing the work of the Joint Working Group. The expectation is that, at a special meeting called in or around October to deal with other

pressing matters of the Organization, we would be able to table a resolution on the completed Plan of Action of the Social Charter.

We were disappointed because we recognized that the theme of the General Assembly session in Paraguay was such that it would have been ideal to table the draft Plan of Action and to have the General Assembly complete the work of the Joint Working Group. Nonetheless, Madam Chair, I can report that all the delegations—all of them—were anxious to complete this work, knowing how important it was to complete it in time for the General Assembly session in Paraguay. We are equally committed to continuing to pursue this very laudable exercise into the new session.

So, Madam Chair, on behalf of the Delegation of Dominica, I want to thank all those delegations and their partners in the missions and at home who were engaged in constant negotiation and discussion. I can tell you that we were an enthusiastic lot, but we simply ran out of time.

This is as far as I would like to go with an oral report on this matter.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The floor is open to delegations that may wish to comment. I see no indication of a desire to take the floor. As such, the Council takes note of the comments made by the Chair of the Joint Working Group of the Permanent Council and CIDI on the Draft Plan of Action of the Social Charter of the Americas and encourages the continuation of the enthusiastic work that has already started. The Council looks forward to seeing the work progress to a conclusion with which we all will be well pleased.

[Pausa.]

The Council takes note of the presentation made by the Chair of the Joint Working Group and agrees to submit the draft resolution to the General Assembly with the package of draft resolutions and declarations that are recommended for approval by the plenary. It is so agreed.

[Pausa.]

PRESENTACIÓN DEL INFORME ORAL DE ACTIVIDADES DE LA  
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS Y PARTICIPACIÓN DE  
LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA (CISC) (2013-2014) Y  
CONSIDERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CUYA  
PREPARACIÓN FUE ENCOMENDADA A LA CISC

La PRESIDENTA: In the interest of time, I am asking the Council to kindly look at item 10 to maximize the opportunity to deal with the items that are ready to go. Item 10 is consideration of the draft General Assembly resolutions for which presentation was entrusted to the Committee on Inter-American Summits Management and Civil Society Participation in OAS Activities (CISC).

The first resolution is found in document CP/CISC-727/14 and is titled “Increasing and Strengthening the Participation of Civil Society and Social Actors in the Activities of the Organization of American States and in the Summits of the Americas Process.”

[Pausa.]

Panama is recognized.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA: Buenas tardes y muchas gracias, señora Presidente.

Nos complace presentar el informe de la Presidencia sobre las actividades realizadas por la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC) durante el período 2013-2014.

El presente informe se refiere a las actividades de la CISC durante el período mencionado en el que se abordaron los mandatos emanados de las Cumbres de las Américas y la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, así como las funciones asignadas por el Consejo Permanente de la Organización. En este informe se documentan los logros en actividades específicas llevadas a cabo por los miembros de la Comisión para atender los mandatos mencionados.

#### Presidencia:

El artículo 21 del Reglamento del Consejo Permanente establece que la Presidencia de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA será ejercida por el Representante del Estado Miembro que ostente la Presidencia del proceso de Cumbres de las Américas. En virtud de este artículo, la Comisión llevó a cabo sus funciones bajo la Presidencia del Embajador Arturo Vallarino, Representante Permanente de Panamá ante la OEA y la Vicepresidencia fue ejercida por el Embajador Andrés Gonzáles, Representante Permanente de Colombia ante la OEA.

#### Mandatos:

El artículo 22 del Reglamento del Consejo Permanente establece las funciones de la CISC en lo referente al proceso de Cumbres de las Américas y a la participación de la sociedad civil en las actividades de la OEA. Aunado a estas funciones, el Consejo Permanente, en su sesión del 10 de julio de 2013, asignó a la CISC el seguimiento e implementación de las siguientes resoluciones de la Asamblea General: AG/RES. 2771 (XLIII-O/13) “Aumento y Fortalecimiento de la Participación de la Sociedad Civil y los Actores Sociales en las Actividades de la Organización de los Estados Americanos y en el Proceso de Cumbres de las Américas” y la resolución AG/RES. 2772 (XLIII-O/13) “Apoyo y Seguimiento del Proceso de Cumbres de las Américas”.

Con el objeto de dar cumplimiento a los mandatos asignados, la Presidencia presentó el proyecto de plan de trabajo, CP/CISC-697/13 rev. 2, el cual fue aprobado por la Comisión en la reunión celebrada el 21 de octubre de 2013.

#### Actividades realizadas:

En el período sobre el que se informa, 2013-2014, la CISC celebró cuatro reuniones ordinarias y una sesión especial con la sociedad civil, en las cuales se abordaron los siguientes temas:



- A. Apoyo y seguimiento del proceso de Cumbres de las Américas. En la reunión del 21 de octubre de 2013, fue presentado ante la Comisión el primer informe periódico de la Secretaría de Cumbres de las Américas sobre las labores adelantadas para apoyar y fortalecer el proceso de Cumbres, documento CP/CISC-701/13. Posteriormente, el 20 de mayo de 2014, por falta del *quorum* reglamentario no pudo ser presentado el segundo informe periódico de la Secretaría de Cumbres de las Américas sobre las labores adelantadas para apoyar y fortalecer el proceso de Cumbres. Por instrucciones de la Presidencia, dicho informe fue distribuido a las delegaciones como documento CP/CISC/INF.24/14. Asimismo, fue presentado el informe del Director del Departamento de Asuntos Internacionales sobre el registro de organizaciones de la sociedad civil en la OEA y las actividades realizadas en materia de promoción de la participación de la sociedad civil en la OEA.
- B. Participación de la sociedad civil en las actividades de la OEA. Al haber examinado las solicitudes presentadas y de acuerdo con el punto 6 de la resolución del Consejo Permanente CP/RES.759 (1217/99), “Directrices sobre la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA”, la Comisión acordó elevar para la aprobación del Consejo Permanente 25 solicitudes de las organizaciones de la sociedad civil para que sean inscritas en el registro de la OEA. De acuerdo con los párrafos 14 y 15 de la misma resolución, la Comisión acordó elevar, para la aprobación del Consejo Permanente, la recomendación para la remoción del registro de la OEA de cinco organizaciones de la sociedad civil que dejaron de operar, tal y como consta en los documentos CP/CISC-704/13 y CP/CISC-721/14.
- Asimismo, luego de haber examinado las solicitudes presentadas y de acuerdo con el párrafo 12.c de la resolución CP/RES.759 (1217/99), la Comisión acordó elevar a la aprobación del Consejo Permanente la solicitud de cuatro organizaciones de la sociedad civil inscritas y una no inscrita en el registro de la OEA para ser invitadas a la Cuarta Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas, realizada en Medellín, Colombia, los días 21 y 22 de noviembre de 2013.
- C. En la reunión de la CISC del 2 abril de 2014, fue aprobada la estrategia de fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y los actores sociales en las actividades de la Organización de los Estados Americanos. El 24 de abril de 2014, se llevó a cabo el XI Foro Hemisférico de la Sociedad Civil y Actores Sociales, en el que se recibieron contribuciones y recomendaciones sugeridas por las organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales sobre el tema del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, “Desarrollo con inclusión social”, y los asuntos prioritarios de la agenda interamericana, al igual que las observaciones recibidas por los Estados Miembros de la OEA sobre el mencionado proyecto de declaración.

#### Proceso de revisión de los mandatos asignados a la Comisión:

Atendiendo a la solicitud del Consejo Permanente de elaborar una propuesta de priorización de los mandatos, tomando en consideración el documento “Visión Estratégica de la OEA”, el 21 de octubre la Comisión acordó establecer el Grupo de Trabajo Informal de la CISC Encargado de la Clasificación de los Mandatos de la CISC, eligiendo como Presidente del Grupo de Trabajo al

Embajador José Jesús Martínez González, Representante Alterno de Panamá ante la OEA. El informe de las actividades realizadas por dicho Grupo de Trabajo fue distribuido como documento CP/CISC-722/14.

Proyectos de resolución considerados:

En cuanto a los proyectos de resolución, la Presidencia de la CISC, siguiendo con la práctica establecida, presentó para la consideración de la Comisión dos proyectos de resolución, los mismos que por falta de *quorum* en la reunión de la Comisión del 20 de mayo de 2014 fueron remitidos al Consejo Permanente para su consideración. Los proyectos de resolución se detallan en el informe como anexos I y II.

El primer proyecto de resolución, “Apoyo y seguimiento del proceso de Cumbres de las Américas”, fue remitido al Consejo Permanente para ser considerado en la sesión celebrada el 20 de mayo de 2014 y el segundo proyecto de resolución, “Aumento y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y los actores sociales en las actividades de la Organización de los Estados Americanos y en el proceso de Cumbres de las Américas”, fue remitido al Consejo Permanente para ser considerado en la sesión celebrada el 20 de mayo de 2014.

Conclusión:

La Presidencia se complace en concluir que la Comisión ha actuado en forma activa y dinámica para el seguimiento o implementación de los mandatos que le han sido asignados, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento del Consejo Permanente y agradece a todas las delegaciones y al personal de la Secretaría General por su apoyo durante este período.

Embajador Arturo Vallarino, Presidente de la Comisión.

Eso es todo, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The floor is open to delegations that may wish to comment. Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

Buenas tardes a todos y todas. Agradecemos especialmente al Embajador Arturo Vallarino por su trabajo y por la presentación del informe.

Presidenta, esperando que este comentario no sea interpretado como un mensaje en el sentido de que estamos en contra de la participación de la sociedad civil y otros actores, en este momento nosotros tenemos que poner *ad referendum* el proyecto de resolución [“Aumento y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y los actores sociales en las actividades de la Organización de los Estados Americanos y en el proceso de Cumbres de las Américas”] porque tenemos una consulta que realizar respecto a un párrafo resolutivo. Solamente necesito aclarar la duda con Jorge Sanín o con el mismo Embajador Vallarino con relación al párrafo que se indica que la Asamblea hace suya o adopta la estrategia de participación de la sociedad civil porque lamentablemente, y esto es error nuestro, no la tengo a mano para verificar si efectivamente corresponde con lo que nosotros teníamos en el documento final.

Así que no es una objeción de fondo al tema, solo que necesitamos hacer unas consultas, por lo cual pondríamos *ad referendum* este proyecto de resolución. Repito, en lo que tiene que ver específicamente con el párrafo referido a la estrategia porque tenemos allí necesidad de precisión que trataremos de resolver en la tarde.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Venezuela. Nicaragua has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta.

En el mismo sentido de lo planteado por la Delegación de Venezuela, creo que la intención de lo que se había acordado no era exactamente lo que ahora tenemos en el documento sino que era tomar nota de la existencia de ese documento preparado por las organizaciones de la sociedad civil y, por lo tanto, quedaríamos también en consulta sobre este tema.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Nicaragua. Chile is recognized.

El REPRESENTANTE INTERINO DE CHILE: Gracias, señora Presidenta.

Solamente para solicitar a las Delegaciones de Venezuela y Nicaragua si nos pudieran aclarar cuáles son los párrafos precisos que dejan *ad referendum*, les agradecería.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Chile. Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Sería el párrafo 9 que dice: “Adoptar la estrategia de fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en las actividades de la Organización, etcétera, etcétera.”, del proyecto de resolución titulado: “Aumento y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y actores sociales en las actividades de la Organización de los Estados Americanos y el proceso de Cumbres de las Américas”, documento CP/CISC-727/14.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Venezuela. The report that was presented orally by the Ambassador of Panama has now been distributed to delegations.

The Delegation of Nicaragua is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Sí, gracias, señora Presidenta, y también para agradecer la presentación realizada por el Embajador Arturo Vallarino a quien agradecemos, asimismo, por la síntesis que hizo del trabajo desarrollado por la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC). Como Delegación, solicitamos que en todos los temas referentes a la Cuarta Cumbre de las Américas aparezca la nota de pie de página que Nicaragua ha incluido en los dos proyectos de resolución elaborados por la CISC.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Nicaragua. The Delegation of Canada is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair.

I'm not sure if this is the right moment, but we have a very minor comment on the draft resolution titled "Increasing and Strengthening the Participation of Civil Society and Social Actors in the Activities of the Organization of American States and in the Summits of the Americas Process." I had already pointed this out to the Secretariat, but in operative paragraph 5, we would prefer to keep the same language as was used last year. A pronoun in the English text made reference to member states instead of civil society; therefore, the sentence didn't make sense anymore. The simplest correction—at least in English text; I don't know about the Spanish version—would be to use the exact same text that was used last year.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Canada. The Secretariat will be advised to take note and to act upon the comments that you have just made.

Venezuela and Nicaragua, do you anticipate that your concerns can be addressed and brought to a conclusion by the end of our Council meeting today? Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Vamos a hacer todo el esfuerzo, ya estamos en conversaciones con la Secretaría, solamente necesitamos precisar información, vamos a tratar de que sea antes de terminar esta sesión del Consejo Permanente.

La PRESIDENTA: Thank you very much. So, before the close of the meeting today, we will check back with you to see where we are on that issue.

[Pausa.]

We will now address the draft resolutions of the Committee on Inter-American Summits Management and Civil Society Participation in OAS Activities (CISC).

The first is titled "Increasing and Strengthening the Participation of Civil Society and Social Actors in the Activities of the Organization of American States and in the Summits of the Americas Process," document CP/CISC-727/14. We will come back to that draft resolution.

The second is titled "Support for and Follow-up to the Summits of the Americas Process," document CP/CISC-725/14. Approved.

[Pausa.]

We will return to the conclusion of this item on the order of business once we've consulted with Venezuela and Nicaragua later on in this meeting.

[Pausa.]

I do apologize that we have been skipping back and forth. The Delegation of Panama is recognized.

EL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS:  
Gracias, Presidenta.

Solamente para informar a la Presidencia que tan pronto terminemos la consideración del punto 10, ya tenemos el informe sobre las actividades adelantadas por la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y estamos en capacidad de presentarlo cuando usted así lo estime conveniente.

[Pausa.]

La PRESIDENTA: The Ambassador of Trinidad and Tobago is recognized.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Madam Chair. Just for the purposes of clarity, is it that we have completed and closed document CP/CISC-725/14 and, pending contributions from Nicaragua and Venezuela, we'll be in a position to close CP/CISC-727/14 and, subsequently, move on to another item on the order of business?

La PRESIDENTA: Right. We agreed upon document CP/CISC-725/14; we are awaiting word from Venezuela and Nicaragua regarding document CP/CISC-727/14. We will return to it.

PRESENTACIÓN DEL INFORME ORAL DE ACTIVIDADES DE LA  
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS (CAJP) (2013-2014)  
(CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: Having heard from the Ambassador of Panama, we can return to the order in which we had originally intended to proceed with the order of business. As such, we are at item 3 in the original order.

Ambassador Arturo Vallarino, I am pleased to give the floor to you for the oral presentation of the report on the activities of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP) for the period 2013-2014. Ambassador.

EL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS:  
Muchas gracias nuevamente, señora Presidenta.

Informe de las actividades adelantadas por la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP), en el período 2013-2014. El presente informe abreviado se refiere a las actividades de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos durante el período 2013-2014, en el que se abordaron los mandatos emanados de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, así como otras actividades asignadas por el Consejo Permanente de la Organización o solicitadas por las delegaciones de los Estados Miembros.

Autoridades:

En relación con el período que nos ocupa, la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos fue instalada por el Consejo Permanente el 26 de junio de 2013 y según lo previsto en el artículo 28 de su

Reglamento, con fecha 7 de agosto de 2013, el Consejo Permanente en reunión ordinaria eligió como Presidente de la CAJP al Embajador Arturo Vallarino, Representante Permanente de Panamá ante la Organización de los Estados Americanos y como Vicepresidente al Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia ante la OEA. En el mes de diciembre, nos separamos de la Presidencia de esta Comisión.

#### Mandatos:

Además de los mandatos contemplados en el artículo 17 y 18 del Reglamento del Consejo Permanente, la CAJP tuvo a su cargo los mandatos asignados en el documento “Distribución de mandatos emanados del cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General y mandatos continuados de años anteriores”. Para dar cumplimiento a sus mandatos, en su reunión del 10 de julio de 2013, la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) aprobó su plan de trabajo para el período 2013-2014, documento CP/CAJP-3187/13 rev. 4.

#### Actividades:

La CAJP realizó dieciséis reuniones ordinarias y cuatro eventos especiales: un curso y tres sesiones especiales. El Grupo de Trabajo Informal Encargado de la Clasificación de los Mandatos de la CAJP realizó cinco reuniones. El Grupo de Trabajo sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores realizó veinte reuniones.

#### Labores cumplidas en relación con la implementación de los mandatos de la Asamblea General cuyo seguimiento le ha sido confiado a la CAJP.

En el desarrollo de la implementación de mandatos relativos a la promoción del derecho internacional, la CAJP consideró los siguientes temas:

1. Promoción de la Corte Penal Internacional;
2. Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional; y
3. Promoción y respeto del derecho internacional humanitario.

El desarrollo de la implementación de mandatos relativos a órganos, organismos y entidades de la OEA cuyos informes anuales se consideran en la CAJP son:

1. Observaciones y recomendaciones al informe anual de la Corte Interamericana de Derechos Humanos;
2. Observaciones y recomendaciones al informe anual del Comité Jurídico Interamericano;
3. Observaciones y recomendaciones al informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y
4. Observaciones y recomendaciones al informe anual del Centro de Estudios de Justicia de las Américas.

En el desarrollo de la implementación de mandatos relativos a instrumentos, mecanismos y programas interamericanos de competencia de la CAJP, esta Comisión consideró los siguientes temas:

1. Proyecto de Comisión Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores;
2. Aprobación de Indicadores de Progreso para medición de derechos contemplados en el Protocolo de San Salvador;
3. Seguimiento al Programa Interamericano para el Registro Civil Universal y “Derecho a la Identidad”;
4. Seguimiento a la Convención Interamericana contra la Corrupción y del Programa Interamericano de Cooperación para Combatir la Corrupción;
5. Reunión de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas;
6. Apoyo al Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas Discapacitadas y su Secretaría Técnica; y
7. Programa de Acción para el Decenio de las Américas sobre los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (2006-2016) y apoyo a su Secretaría Técnica (SEDISCAP).

En desarrollo de la implementación de mandatos relativos a la promoción y protección de derechos humanos, la CAJP consideró los siguientes temas:

1. Acceso a la información pública y protección de datos personales;
2. La protección de los derechos humanos y libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo;
3. Derechos humanos, orientación sexual e identidad de género;
4. Promoción y protección de derechos humanos de las personas viviendo con VIH en las Américas;
5. El derecho a la verdad; y
6. Reconocimiento y promoción de los derechos de los y las afrodescendientes en las Américas y desplazados internos.

#### Encargos especiales:

El Grupo de Trabajo Informal Encargado de la Clasificación de los Mandatos de la CAJP. El Consejo Permanente el 2 de mayo de 2012 adoptó el documento CP/doc.4687/12 rev. 3, el cual contiene un procedimiento y un calendario de actividades para considerar la propuesta presentada por

el Secretario General en el documento “Visión Estratégica de la OEA”. El Consejo encargó a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios que concluyera el plan piloto de depuración de todos los mandatos emanados de la Asamblea General, incluyendo todos los surgidos durante el último quinquenio, para consolidar en un documento todos los mandatos vigentes.

El 27 de septiembre de 2012, la CAJP instaló el Grupo de Trabajo Informal Encargado de la Clasificación de los Mandatos de la CAJP. Este grupo de trabajo analizó los mandatos del período 2007-2012, y los ordenó en las siguientes categorías: cumplidos, duplicados, no son mandatos, procedimientos vencidos o vigentes.

El 18 de abril 2013, la CAJP recibió el informe de las actividades del Grupo de Trabajo Informal con sus correspondientes conclusiones y recomendaciones. El 22 de mayo de 2013, el Consejo Permanente aprobó el ejercicio realizado por el Grupo de Trabajo Informal, acordó que el inventario de mandatos serviría como base para su priorización y subsiguientes actualizaciones y aprobó su clasificación temática. En la reunión del 5 de marzo de 2014, la CAJP recibió un informe de la Presidencia del Grupo de Trabajo Informal sobre la clasificación de mandatos de la CAJP que se encuentra en el documento CP/CAJP-3215/14.

#### Recomendaciones:

Seguimiento de la implementación de mandatos. Se recomienda continuar organizando los trabajos de la CAJP de forma tal que se mantenga un constante análisis de las labores adelantadas por los órganos, organismos e identidades de la OEA, especialmente de las dependencias de la Secretaría General, con miras a asegurar el debido seguimiento de la implementación de los mandatos de la Asamblea General. En este sentido, es importante que la CAJP mantenga parámetros para las presentaciones de los informes, entre otros, indicando el origen del mandato, labores concluidas o en progreso y mandatos pendientes, y las dificultades que expliquen por qué no se ha alcanzado la implementación completa de los mandatos.

Este tipo de información, presentada en forma metódica a la CAJP, ayudaría a que las delegaciones estuviesen mejor informadas a la hora de considerar la introducción de mandatos durante las negociaciones de sus proyectos de resolución.

Adicionalmente, se recomienda la preparación y distribución, con al menos una semana de anticipación a la fecha programada para cada presentación, de informes cortos con datos precisos que también inviten al público a ver información adicional sobre cada tema en la página en la internet del área que reporta ante la CAJP. Este formato permitiría a las delegaciones hacer la debida lectura del material disponible y obtener instrucciones de sus capitales, lo cual haría más productivos los diálogos en este foro.

#### Informes anuales:

Se recomienda fijar el 31 de marzo de cada año como fecha límite para la presentación de los informes anuales de los órganos cuyas observaciones y recomendaciones le son encargadas a la CAJP.



Negociaciones de los proyectos de resolución para la Asamblea General:

Se recomienda fijar como período para la negociación de los proyectos de resolución para la Asamblea General entre el 1 de marzo y el 30 de abril de cada año, con miras a lograr una mejor combinación de los aspectos políticos y técnicos que envuelven la preparación de los proyectos de resolución.

Grupos de trabajo:

Se recomienda instalar los grupos de trabajo de la CAJP y asignarles sus mandatos con un término para la entrega de sus informes que no sobrepase el 31 de marzo de cada año.

Recomendación final:

Este informe y sus anexos relativos a los proyectos de resolución negociados en el marco de la CAJP responde a los mandatos asignados por el Consejo Permanente el 22 de agosto de 2012 o al hecho de que delegaciones han considerado oportuno traer nuevos temas para su consideración y, en consecuencia, refrendan las recomendaciones de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos en relación con acciones futuras a ser lideradas, coordinadas o su seguimiento realizado por parte de la CAJP y, por tanto, se recomienda su transmisión a la Asamblea General en su cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones.

Apoyo técnico especializado a la CAJP:

La Presidencia de la CAJP desea expresar su muy sincero agradecimiento y su reconocimiento a las áreas técnicas de la Secretaría General que apoyaron su trabajo, en especial a los Secretarios de la CAJP, Alejandro Aristizábal y Leonardo Rojas, y a los Secretarios de los grupos de trabajo de la CAJP, Carolina Santa María, Guillermo Moncayo y José Gabriel Salazar. Y al personal de apoyo de la Secretaría del Consejo Permanente, al Director del Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, doctor Dante Negro y al personal de dicho Departamento que acompaña las labores de la CAJP.

Se reconoce igualmente el valor de las contribuciones de otras áreas como lo son la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Departamento de Cooperación Jurídica, el Departamento de Desarrollo Social y Empleo, el Departamento para la Gestión Pública Efectiva, la Dirección del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Secretaría del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), así como al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y al Comité Internacional de la Cruz Roja por su apoyo para la realización de eventos especiales.

Hasta aquí el informe, señora Presidenta. Arturo Vallarino, Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, Representante Permanente de Panamá.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador.

CONSIDERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL  
CUYA PREPARACIÓN FUE ENCOMENDADA A LA  
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS (CAJP) (CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: The floor is open to delegations that may wish to comment following the presentation of the Ambassador of Panama. The Delegation of Saint Vincent and the Grenadines is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you very much, Madam Chair.

Madam Chair, we would like to thank the Permanent Representative of Panama for his very thorough presentation. We'd like to note, for the record, that we will be presenting a footnote to be included in the draft resolution in document CP/CAJP-3223/14, "Human Rights, Sexual Orientation, and Gender Identity and Expression," the text of which we have already submitted to the Secretariat.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: The Delegation of Nicaragua is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Thank you, Madam Chair.

Mi Delegación igualmente quiere agradecer al distinguido Embajador Arturo Vallarino por esta excelente presentación, sobre todo por la capacidad de síntesis que ha tenido de una cantidad importante de temas, muchos de ellos disímiles. Le agradecemos por la consideración, incluso las sugerencias hechas con respecto a las labores que serían útiles de cara a seguir trabajando en ir puliendo y viendo la temática relacionada con los mandatos y la ejecución de los mismos.

De otra parte, mi Delegación va a enviar una nota de pie de página al proyecto de resolución contenido en el documento CP/CAJP-3227/14 rev. 10, relacionado con el Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Esa será una de las notas de pie de página que queremos llegar y la otra será relacionada con el proyecto de resolución "Promoción del derecho internacional", que figura en el documento CP/CAJP-3228/14 rev. 5, perdón, repito, "Promoción del derecho internacional", CP/CAJP-3226/14 rev. 3, para que la Secretaría tome nota y, en su momento, vamos a hacer llegar ambas notas de pie de página para que figuren en los textos de los proyectos de resolución que van para la Asamblea General.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: The Delegation of Venezuela is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

Vamos a tratar de seguir un orden en nuestras observaciones, de acuerdo al listado que tenemos en pantalla. Lo primero es que en el tema de órganos, organismos y entidades de la Organización de los Estados Americanos cuyos informes anuales se considera en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP), Venezuela va a presentar una nota pie de página, ya la había anunciado, ya la tenemos y si usted quiere lo podemos leer. Se refiere al Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La PRESIDENTA: Un momento, sí, yo puedo ofrecer a las delegaciones otra opción, creo que nosotros podemos considerar cada uno de los proyectos de resolución y si hay comentarios, pueden ser presentados en esta oportunidad.

So, we will start with document CP/CAJP-3227/14 rev. 10, "Annual Reports of the Inter-American Court of Human Rights, Inter-American Commission on Human Rights, Inter-American Juridical Committee, and the Justice Studies Center of the Americas." The annual reports of those organs, agencies, and entities of the Organization of American States are considered by the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP).

The Delegation of Venezuela is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Sí, Presidenta, como había anunciado y ya es de conocimiento de todas las delegaciones, Venezuela presentará una nota de pie de página en relación al Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La nota de pie de página leería:

La República Bolivariana de Venezuela rechaza el capítulo IV.B del Informe Anual de la CIDH, toda vez que los criterios utilizados en su elaboración son absolutamente discriminatorios, discrecionales y subjetivos. El capítulo IV se ha utilizado como una herramienta para efectuar señalamientos políticos y desacreditar a determinados Estados ante la opinión pública en lugar de contribuir a la defensa y protección de los derechos humanos. El Estado venezolano considera que dicho informe debe ser realizado de manera integral e inclusiva y presentar una panorámica de la situación de los derechos humanos en el Hemisferio donde se identifiquen los avances y los desafíos en todos los Estados. La República Bolivariana de Venezuela reitera su fiel compromiso con la promoción, protección y defensa de los derechos humanos, al igual que con su decisión de denunciar la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Gracias por la paciencia, pasaremos el texto a la Secretaría.

La PRESIDENTA: The Delegation of Panama is recognized.

El VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS:  
Muchas gracias, señora Presidenta.

Señora Presidenta, quería informar al Consejo que los proyectos de resolución que aparecen en el punto número 4 del orden del día y que fueron negociados en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, del listado que tienen en la pantalla frente a ustedes, todos fueron aprobados, excepto los tres últimos.

Esta mañana le dedicamos varias horas a la discusión del proyecto de resolución sobre los derechos de los pueblos indígenas y logramos bastante acercamientos, sin embargo, por razones de tiempo no fue posible aprobar un proyecto de resolución final. Sin embargo, tenemos confianza que luego de que algunas de las delegaciones reciban instrucciones de sus capitales y de conversaciones entre diferentes proponentes de algunos párrafos del proyecto de resolución, podamos en Paraguay, en la Comisión General de la Asamblea General, lograr al fin una resolución sobre el tema de los derechos de los pueblos indígenas.

También, como este proyecto de resolución sobre los pueblos indígenas nos tomó muchas horas, no nos permitió discutir a profundidad y lograr un consenso sobre los dos últimos proyectos de resolución que aparecen en la lista, entre las cuales está el relativo a las personas desaparecidas y la asistencia a sus familiares.

Entonces, reitero, fueron aprobados todos los proyectos de resolución que aparecen en el listado, con excepción de los tres últimos que fueron enviados abiertos a este Consejo Permanente para que, si lo tiene a bien, los remita a la Comisión General de la Asamblea General cuyo próximo período de sesiones se va a realizar en el Paraguay.

Estos serían nuestros comentarios, señora Presidenta. Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador. Venezuela is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Solamente una precisión. El Embajador Arturo Vallarino hablaba de tres proyectos de resolución pendientes pero mencionó efectivamente dos, sobre los cuales nosotros si concordamos que no hubo tiempo para debatir ya que se discutió ampliamente el tema de los derechos de los pueblos indígenas y que va abierto y el otro proyecto de resolución que está abierto es el relativo a las personas desaparecidas. Okay, gracias.

La PRESIDENTA: Paraguay is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL PARAGUAY: Sí, gracias, señora Presidenta.

Porque no he tenido tiempo de ver si en la versión en español se insertó el copatrocinio del Paraguay al proyecto de resolución: “Apoyo al Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad y a su Secretaría Técnica”, deseo reiterar el copatrocinio del Paraguay.

Gracias, señora Presidenta. Es el copatrocinio del Paraguay.

La PRESIDENTA: Thank you very much. We are going to go to each draft resolution, and anything that you would like to add, subtract, divide, or multiply can be indicated at that time. So, we will take each one in turn.

We will go now to document CP/CAJP-3228/14 rev. 4, “Assistance to Member States: Effective Public Management Strengthening and Innovation Initiative in the Americas.” I see no objections, so this draft resolution is approved.

The next document is CP/CAJP-3226/14 rev. 3, “Promotion of International Law.” The United States is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair. The United States would like to state that we will submit a footnote to the draft resolution “Promotion of International Law.” Our footnote will clarify our position regarding the International Criminal Court (ICC) and is similar to the text that we have submitted in the past related to that same draft resolution.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Nicaragua is recognized.

EI REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: *Thank you, Madam Chair. My delegation sent its footnote on this draft resolution to the Secretariat. Thank you.*

[Pausa.]

La PRESIDENTA: The next draft resolution is “Protection of Asylum Seekers and Refugees in the Americas,” document CP/CAJP-3231/14 rev. 2. The United States is recognized.

EI REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair. Are we on the fourth draft resolution under item 4, or did we need to go back?

La PRESIDENTA: I had forgotten to say what the Council had agreed in the case of the third draft resolution. It is agreed, with the addition of the footnotes. The Council takes note of the comments made on the third draft resolution and agrees to submit it to the General Assembly with the package of draft resolutions and declarations recommended to be forwarded from the plenary to the General Committee for further consideration by that body, with the reservation of Brazil.

The fourth draft resolution . . . Canada is recognized.

EI REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair, and good afternoon. I would just like to clarify: we are now on the draft resolution “Protection of Asylum Seekers and Refugees in the Americas,” correct? Yes.

La PRESIDENTA: That’s where we are now.

EI REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Okay, thank you, Madam Chair.

Canada would like to beg the indulgence of the delegations. After our consultations with our capital, we were very, very close to joining consensus on this draft resolution. There were just a couple of minute details with relation to the Declaration of Cartagena on Refugees that are preventing us from fully joining consensus.

We have consulted with our capital, and we would like to ask the Delegation of Argentina whether we could change a couple of verbs in this draft resolution. If we could do that, we would be happy to join the consensus because we don’t want to add a footnote.

If I may, Madam Chair, our first amendment is in preambular paragraph 3. In the original paragraph that was adopted by the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP), the first word is “UNDERSCORING that the commemorative process. . .”. We would like to ask delegations whether they would consider changing “UNDERSCORING” to “BEARING IN MIND.” It’s a very small change, and we would ask your indulgence.

Similarly, operative paragraph 5 begins: “To promote active participation,” and we would like to replace that with “To invite active participation.”

Again, we ask whether the delegations would be open to making what we deem to be two minor changes. If you are willing to accept them, then we would be happy to join consensus.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: The Delegation of Brazil is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL BRASIL: Muito obrigada, Senhora Presidente. Muito boa tarde a todos.

Senhora Presidente, eu peço licença por um minuto para apenas voltar ao ponto anterior e à resolução que trata da Promoção do Direito Internacional.

Na última reunião da Comissão de Assuntos Jurídicos e Políticos, a Presidência reviu a lista de documentos que ainda estavam *ad referendum* e naquela ocasião, a Delegação brasileira retirou o seu *ad referendum* desse projeto de resolução. Acredito que tenha havido algum equívoco, mas eu gostaria de reiterar que a Delegação brasileira, na última reunião da CAJP, retirou o seu *ad referendum* ao projeto de resolução “Promoção do Direito Internacional” e gostaria que isso fosse registrado.

Muito obrigada.

La PRESIDENTA: Before we continue with the fourth draft resolution, let us straighten out the matter of draft resolution 3. Brazil has advised that its reservation was withdrawn. As such, if there are no objections from the Council, the third draft resolution, “Promotion of International Law,” will be listed as approved.

Canada has made some comments regarding the fourth draft resolution, and I believe Argentina was indicating that it wanted to comment. Argentina is recognized now.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Permítame manifestar la posición de mi país en el sentido que no ve inconvenientes a ninguna de las dos sugerencias propuestas por la Delegación del Canadá.

La PRESIDENTA: The United States is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair. The United States wishes to lift its reservation on this draft resolution.

La PRESIDENTA: If there are no objections, the fourth draft resolution is therefore approved with the amendments proposed by Canada. Approved.

Draft resolution 5 is “Promotion and Protection of Human Rights in Business,” document CP/CAJP-3240/14 rev. 4. Chile is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señora Presidenta.

Permítame expresar mis agradecimientos por el informe dado y el trabajo hecho por la Secretaría y por los Representantes de Bolivia y Panamá en la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP). Quisiera señalar que en este proyecto de resolución quedaba solamente un párrafo *ad referendum* de Venezuela que era con relación a la cuarta línea del párrafo 6 preambular, específicamente a las palabras, “...y/o la voluntad...” que la Delegación de Venezuela

solicitaba retirar. En ese sentido, se ha hecho la consulta correspondiente con las demás delegaciones y no habría problemas en aceptar el retiro solicitado por Venezuela.

Asimismo, quisiera señalar un pequeño cambio en la línea tercera de este mismo párrafo 6 preambular. Durante la última reunión, delegaciones proponentes decidieron echar pie atrás y donde decía "...económica y social, y deben respetar los derechos humanos...", va a decir, "...económica y social y que tienen la responsabilidad de respetar los derechos humanos...". Este era un texto que ya estaba acordado y que las mismas delegaciones que ahora piden volver atrás solicitaron el cambio en la última reunión. Con ello, este párrafo quedaría acordado y este proyecto de resolución también.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Having heard the rationale provided, would Venezuela be prepared to withdraw its reservation? Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

Nosotros habíamos conversado con Chile. Para nosotros, en este párrafo sobre el cual tenemos una reserva, hay una frase completa que nosotros preferiríamos que sea eliminada, pero somos flexibles y estaríamos dispuestos a que se mantenga el resto de la oración pero que se elimine la palabra "voluntad" porque al leerlo, cuando decimos que, "...independientemente de la capacidad y/o voluntad de los Estados de cumplir con sus obligaciones en la materia", se prejuzga que hay algunos Estados que no tienen voluntad para cumplir con sus compromisos de promoción y protección de los derechos humanos.

Entonces, hacer una afirmación de este tipo no es conveniente, entendemos que hay una fortaleza y unas debilidades o unos desafíos en todos los Estados Miembros para cumplir con sus obligaciones en la promoción y protección de los derechos humanos. Pero por lo menos esta Delegación entiende que no es falta de voluntad de ningún Estado, de allí que nosotros preferiríamos que del párrafo preambular, al cual Chile se refirió, se elimine – por lo menos– la palabra "y/o voluntad" y que se mantenga "independientemente".

El párrafo dice:

RECONOCIENDO TAMBIÉN que las empresas, independientemente de su tamaño, sector de actividad, contexto operacional, o estructura, desempeñan un importante papel en la vida política, económica y social, y deben respetar los derechos humanos en cualquier lugar en que ejerzan sus actividades independientemente de la capacidad y/o voluntad de los Estados de cumplir con sus obligaciones en la materia.

Nosotros proponemos que se elimine: "independientemente de la capacidad", para referirnos al hecho de que es necesario fortalecer la capacidad de los Estados para cumplir con la promoción y protección de los derechos humanos. Entonces, si el Consejo no tiene problema, lo que proponemos nosotros es que se elimine la palabra "y/o voluntad", por las razones que hemos expuesto.

Gracias.

La PRESIDENTA: Venezuela has presented comments. Argentina has the floor.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Deseamos apoyar la moción de Venezuela en el sentido de suprimir la expresión: “la voluntad de los Estados”.

La PRESIDENTA: Nicaragua is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación estaría en capacidad de acompañar lo propuesto por Venezuela y la Argentina, en el sentido de que no entramos a hacer juicios de valor *a priori* con respecto a una temática tan importante y también tan delicada.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Argentina is recognized.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Ya hice uso de la palabra. No hay para agregar más nada.

La PRESIDENTA: Chile is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señora Presidenta.

Agradezco la flexibilidad de Venezuela por la aceptación que ha hecho. Y lo otro que señalé en mi intervención es que en la línea tercera, donde dice: “económica y social, y deben”, la palabra “deben” fue una modificación hecha en la última reunión como se refleja en el revisado 4 y se volvería a una redacción que había en el revisado 3 a propuesta de las mismas delegaciones que hicieron la modificación. Y señalaría, en vez que: “y deben respetar y que tienen la responsabilidad de respetar...”. Estos pequeños cambios han sido enviados a la Secretaría.

La PRESIDENTA: Thank you very much. Venezuela and Chile have recommended language that they would like to see in the draft resolution. If delegations have no objections to the language proposed by both Chile and Venezuela, we can go ahead and approve the draft resolution titled “Promotion and Protection of Human Rights in Business.” I see no indication that anyone has an objection to the language that has been proposed. As such, the draft resolution is going to be approved.

The sixth draft resolution is “Access to Public Information and Protection of Personal Data,” document CP/CAJP-3242/14 rev. 3. The United States has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair. My apologies; my papers are out of order. I believe this is draft resolution has a reservation by the United States, and I wish to lift that reservation at this point.

Thank you.

La PRESIDENTA: Fantastic! I see no indication that any delegation has a difficulty with this and so draft resolution 6 is approved.



Draft resolution 7 is “Follow-up to the Inter-American Program for Universal Civil Registry and the “Right to Identity,”” document CP/CAJP-3239/14 rev. 2. Venezuela is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Perdón, Presidenta.

¿Ya aprobaron el proyecto de resolución “Acceso a la información pública y datos personales”? Sí. Bueno, nosotros no tenemos problema, solamente para informar –y perdón que estaba en consulta con Chile– que nos vamos a incorporar a la nota de pie de página que el Ecuador ha introducido en este proyecto de resolución.

La PRESIDENTA: Thank you, Venezuela. We’re at draft resolution 7. My notes indicate here that there is a reservation by Brazil. Brazil, you are recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL BRASIL: Muito obrigada, Senhora Presidente.

Este *ad referendum* também já tinha sido levantado na última reunião da Comissão de Assuntos Jurídicos e Políticos. A Delegação brasileira pede que se retifiquem os registros no que diz respeito a esse projeto de resolução.

Muito obrigada.

La PRESIDENTA: Thank you very much. That being the case, and as there are no indications by delegations to speak further on this matter, draft resolution 7 is approved.

Draft resolution 8 is “Follow-up on the Inter-American Convention against Corruption and on the Inter-American Program of Cooperation to Fight Corruption,” document CP/CAJP-3245/14 rev. 3. Approved.

Draft resolution 9 is “Meeting of Ministers of Justice or Other Ministers or Attorneys General of the Americas,” document CP/CAJP-3246/14 rev. 2. Approved.

Draft resolution 10 is “Rights of Persons Deprived of Liberty,” document CP/CAJP-3250/14 rev. 2. Approved.

Canada.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair.

We understand that some changes were made to this resolution. Canada had placed a reservation on it and was concerned in particular about preambular paragraph 2. We expressed our concern to the Delegation of Mexico, and we thank that delegation for having made changes in the most recent version of the resolution. We therefore would be quite happy to lift our reservation on this resolution.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Canada, and so resolution 10 is approved. The United States is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair. We share Canada's concerns, and seeing that they have been addressed, we can also lift our reservation.

La PRESIDENTA: Thank you very much. The Secretariat has taken note of the comments that have been made, and they will be addressed.

Draft resolution 11 is "Internally Displaced Persons," document CP/CAJP-3252/14 rev. 2. Approved.

Draft resolution 12 is "Recognition and Promotion of the Rights of People of African Descent in the Americas," document CP/CAJP-3253/14 rev. 2.

Antigua and Barbuda is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Madam Chair. My delegation wishes to be added as a cosponsor of this draft resolution.

La PREIDENTA: Thank you very much. Honduras is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señora Presidenta.

He recibido instrucciones para hacer una breve exposición y una propuesta. La exposición es que en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, en Honduras, en el mes de agosto de 2011, tuvo lugar un evento que se denominó la Primera Cumbre Mundial de Afrodescendientes. Fue reconocida por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 2 de diciembre de 2011, mediante resolución A66460, en su numeral 28, párrafo tercero.

Este evento tuvo la presencia de, entre otras distinguidas personalidades, dos Jefes de Estado y un Vicepresidente de Estado. Se congregaron representantes de cuarenta y cuatro países de América, África, Europa y Asia. Asimismo, tuvo la participación de treinta y dos representantes de los distintos gobiernos, treinta y un representantes de organismos internacionales y cien representantes de medios de comunicación: cuarenta internacionales, sesenta de prensa nacional. Han estado presentes instituciones de cooperación internacional como:

- la Organización Panamericana de la Salud (OPS),
- la Organización Mundial de la Salud (OMS),
- el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA),
- la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID),
- el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),
- el Banco Mundial,
- el Banco Interamericano de Desarrollo (BID),
- la Organización de los Estados Americanos (OEA),
- la Unión Africana (AU),
- el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF),
- el Programa Mundial de Alimentos (PMA),
- la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB),
- Secretaría General de los Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP),
- el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR),

- la Fundación Kellogg,
- la Fundación Ford, la *Open Society Foundations* (OSI),
- la *International Cocoa Organization* (ICCO),
- la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH),
- el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD), la Unión Europea (UE),
- el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA),
- el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH),
- la ONU-Mujeres,

entre otras.

La petición que someto a consideración del pleno es muy simple, espero contar con su anuencia; se trata de incluir un párrafo al final de la sección considerativa del proyecto de resolución como un reconocimiento a la contribución del evento mencionado y sin ningún comentario, que además de “RECORDANDO” –es cuestión de estilo adaptarlo al final– una frase simple y sencilla que dice: “RECORDANDO, entre otros eventos, la celebración de la Primera Cumbre Mundial de Afrodescendientes en la ciudad de La Ceiba, Honduras, en el mes de agosto del 2011”.

La intención no es crear un conflicto ya que apoyamos los términos del proyecto de resolución, simplemente se trata de hacer una cita que creo que reconoce que esa participación contribuye a la discusión del tema y le da un valor agregado a la discusión. No estamos adoptando nada, solo reconociendo que se celebró ese evento y ha sido una petición importante, no solo de mi gobierno sino de los que estuvieron presentes, de que se reconozca como un hecho trascendente que hubo esa reunión y que algún aporte tiene en el tema.

Para no volver a intervenir, si hubiese alguna objeción, quisiera anotar el mismo texto como una nota de pie de página.

Gracias, estimados compañeros del Consejo Permanente; gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: The Delegation of Dominica is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you, Madam Chair. I simply wish to request that my delegation be added as one of the cosponsors of this draft resolution.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Dominica. Nicaragua is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta.

Creo que la propuesta que acaba de leer el distinguido Embajador de Honduras es una propuesta que tiene su mérito sobre todo por la importancia que reviste el tema y la trascendencia que ha tenido, incluso a nivel de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y creo que perfectamente podría ser incorporado al cuerpo del texto.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much. The Delegation of Trinidad and Tobago is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Madam Chair. Given what was just explained by my colleague from Honduras, I think it would be wise for us to take a look at that text, and its insertion in the draft resolution, in order to appreciate the value added— bearing in mind that this was the first meeting of its kind—for consideration by member states.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you very much. Belize is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE BELIZE: I wish to support the insertion that the Delegation of Honduras has solicited and to request that the Delegation of Belize be added as one of the cosponsors of the draft resolution, please.

La PRESIDENTA: Thank you very much. The Delegation of Saint Kitts and Nevis is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you, Madam Chair. Saint Kitts and Nevis would also like to be a cosponsor of the draft resolution “Recognition and Promotion of the Rights of People of African Descent in the Americas.”

La PRESIDENTA: Thank you very much. Brazil is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL BRASIL: Muito obrigada, Senhora Presidente.

A Delegação agradece a proposta de Honduras, mas eu gostaria de fazer uma consulta e saber se essa proposta já foi circulada por escrito ou se está incluída no último revisado do texto. Eu, pessoalmente, não a tenho na última versão da qual eu tinha conhecimento.

Muito obrigada.

[Pausa.]

La PRESIDENTA: It has not been distributed, but it will be, shortly. That is the answer to the question raised. Brazil.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL BRASIL: Muito obrigada, Senhora Presidente.

A Delegação brasileira estava pronta a aprovar um texto e acompanhar o consenso num texto que, do nosso ponto de vista, já estava fechado, mas realmente nos sentiríamos mais confortáveis se pudéssemos ao menos ver esse texto por escrito antes de tomar uma decisão. Mas eu reitero que, a não ser com essa proposta feita aqui no Conselho Permanente, a versão anterior do texto estava perfeitamente adequada para nossa Delegação e poderíamos aceitá-la.

Muito obrigada.

La PRESIDENTA: Brazil, do you have the text with you so that it can be read for the Council? Brazil?

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL BRASIL: Sim, Senhora Presidente. A minha Delegação tem a última versão do texto que foi encaminhada com a ordem do dia para esta reunião. Eu entendo que seja o revisado 2 do documento CP/CAJP-3253/14.

La PRESIDENTA: Trinidad and Tobago is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Madam Chair, can I suggest that the text be circulated in English and in Spanish to member states? Can we move on to another item and return to this one later, please? Thank you.

La PRESIDENTA: The text is quite short, and so I am going to ask the Secretariat to read it so that we are all aware and on the same page. It's in Spanish, but it will be translated immediately so that all delegations will be on the same page. If you still want a written, translated text, that can be accommodated as well, but I will give the floor to the Secretariat to read the text.

La SECRETARÍA: Gracias, Presidenta. "RECORDANDO, entre otros eventos, la celebración de la Primera Cumbre Mundial de Afrodescendientes en la ciudad de La Ceiba, Honduras, en el mes de agosto de 2011".

Gracias.

La PRESIDENTA: That was the text. Saint Lucia.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SANTA LUCÍA: Thank you, Madam Chair. I simply wish that Saint Lucia be added as a cosponsor of this draft resolution, as amended by the Delegation of Honduras. Thanks.

La PRESIDENTA: Taking into consideration all the comments that have been made and the proposed amendment, would delegations be willing to approve this draft resolution?

Brazil.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL BRASIL: Muito obrigada, Senhora Presidente.

A Delegação brasileira também é uma das copatrocinadoras desta resolução, sobre a qual temos muito interesse. Mas me preocupa um pouco a maneira como está sendo feita esta proposta.

Minha Delegação realmente não se sente confortável, no momento, em optar pela inclusão de referência, entendo que é um parágrafo preambular, mas de um evento sobre o qual, neste momento, eu não tenho conhecimento. Como se trata de um texto novo, não houve tempo de consulta à minha capital, eu desconheço o teor dessa discussão, então eu realmente me sentiria mais confortável se pudéssemos aprovar o texto sem essa referência ou que nos fosse dado tempo de consultar nossa capital sobre se poderíamos acompanhar essa inclusão ou não.

Muito obrigada.

La PRESIDENTA: Can we have a little order? It was my understanding that, if the matter could not receive consensus in the Council, Honduras was willing to include the information as a footnote. Nonetheless, I will give the floor to Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias. Una de las primeras expresiones al hacer la propuesta fue solicitar disculpas dado que esta es una petición de mi capital que recibí muy recientemente y, además, es una petición de los participantes en esa Primera Cumbre Mundial de Afrodescendientes, especialmente de las organizaciones que la promovieron. Y mi intención no es introducir un nuevo párrafo en la sección de los considerando sino incorporar en el que dice: "RECORDANDO las disposiciones pertinentes relativas a los afrodescendientes ...." que termina en "2008" y agregar una breve cita que lo que establece es una circunstancia del lugar y tiempo y que no tiene mayor contenido que el reconocimiento de que hubo la reunión importante a la que asistieron todos esos organismos y que además tiene el reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas.

Y mi primera intención es solicitar la anuencia y la buena voluntad de los países acá representados con la intención de agregar la cita nada más. Si no es posible, apoyaremos el proyecto de resolución tal como está y pondremos el texto como constancia en una nota de pie de página, si esa es la decisión de este Consejo.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Saint Vincent and the Grenadines.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you very much, Madam Chair. We support the inclusion of the paragraph proposed by the Delegation of Honduras and read by the Secretariat. We would recommend that the draft resolution be approved with the reservation of the Delegation of Brazil.

Thank you.

La PRESIDENTA: Nicaragua.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta.

Me llama la atención este proyecto de resolución. El Embajador de Honduras nos ha manifestado que hay una solicitud de las organizaciones de la sociedad civil para que se refleje la participación que tuvieron en Honduras en esta importante conferencia.

Y acabamos de aprobar dos proyectos de resolución que hablan del fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y su participación en la Organización de los Estados Americanos. Y en este proyecto de resolución, cuando venimos a aplicar lo que acabamos de adoptar, decimos no. Entonces hay un contrasentido; estamos aprobando proyectos de resolución para poner en práctica lo que aprobamos; dos proyectos de resolución atrás, los aprobamos y unos cuatro o cinco proyectos de resolución posteriores, decimos no. Entonces, necesitamos ser más coherentes.

Estas son organizaciones de la sociedad civil; obviamente no están planteando temas políticos sino temas de orden social, de orden de exclusión social, de discriminación. Entonces, para los temas políticos sí hay la viabilidad para darle curso pero cuando son temas relacionados con pueblos

indígenas y los derechos y demandas de los afrodescendientes, entonces eso se frena. Seamos coherentes y démosle cabida a las peticiones de las organizaciones de la sociedad civil.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Colombia.

El REPRESENTANTE ALTERNA DE COLOMBIA: Gracias, Presidenta.

La Delegación de Colombia simplemente quería recordar también que en los párrafos preambulares estamos haciendo referencia únicamente a eventos organizados y respaldados por los Estados.

Nos preocupa un poco que se dé respaldo en este proyecto de resolución únicamente a un evento específico de la sociedad civil, que fue organizado por la sociedad civil, que tiene una declaración de la sociedad civil donde no participaron los gobiernos como firmantes o adoptando aquellos mandatos. No decimos que sea malo este evento; es un evento que quizás fue muy importante y relevante, pero no es el único evento que hubo en las Américas sobre este tema.

Entonces de alguna forma no queremos entrar a reconocer unos eventos y otros no. Tal como lo hicimos en el otro proyecto de resolución sobre afrodescendientes, se pidió que se mantuvieran en él eventos únicamente de Estados. Nos preocupa un poco que en este momento se esté introduciendo eventos que no son de Estados. Sin embargo lo dejamos a consideración de la Sala.

Pero mi Delegación también tendría que mirar un poco más en detalle esta solicitud de la Delegación de Honduras.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair.

I agree completely with our colleague from Nicaragua that we have to be consistent, but consistent in another way. This is a rules-based organization, and this will be my fourth regular session of the General Assembly. I've never seen a preparation for a General Assembly session in which we have gotten into the habit of putting texts onto the table at the very last second and that we don't see in writing in the official languages of the Organization of American States. Somehow there is this expectation that text can be put on the table at the very last second and be accepted without due process or without deference to the rules of this Organization. As a result, we get bogged down in procedural matters that extend discussions, rather than getting on with our order of business.

So, I would like to object, on a point of principle, Madam Chair, and ask for a little discipline amongst our member states. This is the very last Permanent Council meeting prior to our regular session of the General Assembly in Paraguay. I would ask that we stick to the order of business, that we show a little bit of respect for other language groups and rules that govern the operations of this Permanent Council, and that we refrain from adding text at the very last moment without due consideration.

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you. There is quite a buzz around the room, other than the voices of the delegations that are presenting their matters on the floor. I would really appreciate a little consideration, given the fact that there should only be one meeting going on at this time. Thank you.

Panama.

[Pausa.]

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señora Presidenta.

Veo que ha pedido la palabra el Embajador de Honduras. Panamá como proponente de este proyecto de resolución tiene que sentirse complacida por el hecho del interés que ha despertado y la cantidad de copatrocinios que se ha expresado esta tarde.

Incluso también por la propuesta de Honduras, porque sabemos que en La Ceiba, un lugar primordialmente poblado por afrodescendientes, debe haber tomado alguna serie de medidas dirigidas al propósito que nosotros estamos buscando. Pero creo que en virtud de los argumentos que ya se han presentado y la flexibilidad que ha tenido el señor Embajador de Honduras, lo que corresponde, señora Presidenta, es dejar una nota de pie de página en el texto y seguir adelante con este proyecto de resolución porque el Embajador de Honduras incluso ha sido muy generoso al hacer su propuesta, y creo que le estamos dedicando mucho más tiempo del que merece un proyecto de resolución sobre el que prácticamente todos estamos de acuerdo.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much. Honduras is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Solo porque a veces las palabras traducidas no pueden resultar entendidas de la misma manera.

Yo creo que mi presentación fue muy respetuosa e incluso ofrecí la salida para el caso que se encontrara alguna dificultad con ella, que era que presentaría el texto como una nota de pie de página.

Quisiera entender que aquí mismo hemos oído a la Delegación del Canadá solicitar cambios de palabras, agregados y yo creo que el tema es discutir amablemente, sin reglas de las cuales no entendamos las cosas.

He repetido toda la tarde de hoy una frase del escritor de México Carlos Fuentes [de la novela Gringo Viejo]. Y recuerdo que el general americano le preguntaba, ¿ustedes por qué desentierran a sus muertos y se los llevan cuando hay un inminente ataque de guerra? Y muy tranquilamente le contestó: porque nosotros, a diferencia, somos nosotros y nuestros muertos. Así que tenemos a veces formas diferentes de entender las cosas, pero también entendemos de soluciones y de respuestas y yo mismo di la solución. Si hay algún problema para alguna de las delegaciones, o para la más sensible, simplemente lo mantendremos como una nota de pie de página, cuyo texto ya hemos transmitido a la Secretaría. Y yo mismo dije, no quiero intervenir nuevamente y por eso doy la solución para evitar una discusión estéril sobre el tema.



Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you. I would have imagined that that was pretty clear.

Canada.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair.

I would like to apologize to our colleague from Honduras. I was expressing a general view that we've had to deal with text being added at the very last moment over the past weeks, not just in the Permanent Council but in other committees. So, I made my point, and I apologize to our colleague from Honduras. I thank him for his explanation, and the proposed course of action is absolutely the correct one.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: I think that this matter can now be put to the Council once again. I want to thank all of the delegations that commented, and I want to express profound thanks to the Ambassador of Honduras for his flexibility and his grace, which were always in evidence.

The Ambassador has made it clear that he has no difficulty with his proposed language being placed in a footnote. If the Council has no difficulties with draft resolution 12 and the footnote that Honduras has proposed, can we go ahead and approve the draft resolution? Approved.

Draft resolution 13 is "Strengthening the Activities of the Inter-American Program of Judicial Facilitators," document CP/CAJP-3234/14. Approved.

We're proceeding with the draft resolutions that are open now. The next one is document CP/CAJP-3254/14 rev. 2 corr. 1, the draft resolution "On the Rights of Indigenous Peoples." Panama is recognized.

EI VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Muchas gracias, señora Presidenta.

Tal como manifestamos anteriormente, si estamos en consideración del proyecto de resolución "Sobre los derechos de los pueblos indígenas" debo recordar que esta mañana no fue posible lograr consenso con respecto a este proyecto de resolución, entre otras razones porque también hubo algunas propuestas nuevas. Pero hay mucho interés en este proyecto y la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) se vio en la obligación de enviarlo abierto para que sea considerado en la Comisión General durante el próximo período de sesiones de la Asamblea General.

La PRESIDENTA: The Council takes note of the comment that has been made with regard to draft resolution 14, "On the Rights of Indigenous Peoples," and agrees to submit the draft resolution to the General Assembly with the package of draft resolutions and declarations that are recommended for forwarding from the plenary to the General Committee for further consideration by that body.

The next draft resolution is “Human Rights Defenders: Support for the Individuals, Groups, and Organizations of Civil Society Working to Promote and Protect Human Rights in the Americas,” document CP/CAJP-3251/14 rev. 2. Panama.

EL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS:  
Gracias, Presidenta.

Por un error, parece que indicamos que este proyecto de resolución no había sido aprobado. Tengo el agrado de informarle que sí, a última hora, a la una y treinta y tres minutos de esta tarde, logramos la aprobación de este proyecto de resolución “Defensores y defensoras de derechos humanos: apoyo a las tareas que desarrollan las personas, grupos y organizaciones de la sociedad civil para la promoción y protección de los derechos humanos en las Américas”. Y recomendamos al Consejo Permanente su aprobación.

La PRESIDENTA: United States.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair. There seems to be a bit of confusion about what was actually approved. When the gavel went down, there were three different versions of the key paragraph, so we need to see the final text before we can agree that this is, in fact, closed.

Madam Chair, I would also like to state that this is a very important issue for my delegation. The defense of human rights defenders and, in particular, the protection and promotion of human rights and the strengthening of democracies is a crucial issue before us today, and it was for that reason that we proposed that this discussion continue at the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP). The exchange of experiences, viewpoints, and good practices that protect the human rights of human rights defenders, Madam Chair, is fully in keeping with our past mandates on civil society and on freedom of expression, association, and assembly. That is the key question.

We welcome Venezuela’s proposal to emphasize the good work that the member states are doing in this area, but we also believe it is very important that we maintain a focus on the aspects of promotion and protection. We’ve demonstrated what we think is a fair amount of flexibility on this issue already. We’d like to thank Mexico for its hard work in getting us to this point, and we’d like to ask Venezuela to demonstrate what we think would be a similar amount of flexibility.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Bolivia.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE BOLIVIA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Con relación al párrafo que hace mención la distinguida Delegación de los Estados Unidos – puedo estar cometiendo alguna imprecisión– pero cuando consideramos este párrafo en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP), esta Representante preguntó a la Presidencia cuál sería el párrafo o en qué modo estaría siendo consignado el párrafo en el proyecto de resolución y la Presidencia respondió a esta Delegación que en los términos que fue leído o que acababa de ser leído por la Delegación de Venezuela.

En ese sentido, señora Presidenta, quizás sea útil que la Delegación de Venezuela lea el párrafo.

Gracias.

[Pausa.]

La PRESIDENTA: I'm asking for the Council's patience. May I ask the Secretariat to read the paragraph, please?

La SECRETARÍA: Señora Presidenta:

Encomendar a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos que prepare y convoque en el segundo semestre de 2014 a una sesión especial para intercambiar experiencias, puntos de vista y buenas prácticas en la tarea de apoyo a la labor que desarrollan las defensoras y defensores de derechos humanos en las Américas.

La PRESIDENTA: Panama.

El VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Gracias, señora Presidenta.

Tal como aquí ha expresado por la Representante de Bolivia, en el momento de deliberaciones sobre este proyecto de resolución había tres posiciones, una de México, una de Venezuela y una de los Estados Unidos. Al final, para contribuir al consenso, México aceptó la propuesta de Venezuela y Estados Unidos también aceptó el texto que acaba de ser leído.

Por lo tanto nosotros solicitamos la aprobación de este proyecto de resolución y entendemos que la Delegación de los Estados Unidos tenía una posición que insistía mucho en alguno de los derechos humanos –de expresión y reunión– pero al final, como contribución al consenso, se expresó en favor del texto que ha sido leído.

Por lo tanto nosotros solicitamos al Consejo la aprobación de este proyecto de resolución tal como fue aprobado por la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.

La PRESIDENTA: Canada.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair.

Just for the record, Canada agrees that adding the words “promotion and protection” enhance this paragraph, and we feel that deleting those words dilutes the intensity and takes away from some of the efforts that are being made by human rights defenders in the Americas. However, we are flexible. We would just like to put on record that we preferred the original wording.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: United States.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

I don't wish to try to relitigate the case. I agree with what the Ambassador of Panama, the Vice Chair of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP), reported. We did welcome Venezuela's comments because, as is accurately reflected here, they were largely on track, but the two words that are missing are "protect and promote," as the Delegation of Canada noticed. If those two words can be incorporated, then I think we will have what we thought was the agreed text. That's the question before us, Madam Chair. We need those two words, "protect and promote," in this paragraph, and then I think we can be done.

La PRESIDENTA: The proposal on the floor, therefore, is whether the additional words proposed by the United States, reinserted into the text, can find favor with the delegations present. Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

Nosotros también coincidimos con los Estados Unidos en el espíritu de flexibilidad que reinó en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) donde tuvimos una discusión y las delegaciones proponentes –como informó el Embajador de Panamá, Brasil y México– estuvieron de acuerdo en buscar una formulación que, sin desmeritar el alcance de la propuesta, –que entiendo es de los Estados Unidos– pudiera recoger el consenso. Y esa fue la propuesta que hizo Venezuela cuyo texto fue leído por la Secretaría.

El incorporar los elementos que ahora piden los Estados Unidos y el Canadá llevaría a reabrir la discusión sobre los objetivos de este proyecto de resolución. No perdamos de visto que este es un proyecto de resolución que se presenta anualmente y que en esta oportunidad los Estados Unidos está innovando una propuesta. Entonces también ha habido un espíritu de flexibilidad para incorporar nuevos textos.

En general nosotros preferiríamos que esta fórmula de consenso se mantenga y que en el momento de la elaboración de ese intercambio etcétera, etcétera, consideremos los otros elementos. Pero esta es una redacción bastante general y, repito, incorporar los elementos que sugieren los Estados Unidos y el Canadá reabriría la discusión que ya tuvimos en la mañana.

Gracias.

La PRESIDENTA: Mexico is recognized.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Gracias, señora Presidenta.

Bueno, mi Delegación coincide con todos los comentarios que se han vertido en este momento. Todo lo que han dicho las delegaciones que nos han precedido es cierto; de todas formas nos parece que persiste cierta confusión respecto del texto, no para mi Delegación, para algunas delegaciones.

Solo quisiera hacer mi último intento, señora Presidenta, para alcanzar un consenso en este momento y me permitiría leer un párrafo que quizás pueda acercar a las delegaciones. Yo sí quiero insistir en que mi Delegación puede vivir con el texto que fue propuesto por la Delegación de

Venezuela y en su momento así lo dijimos durante la sesión de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP), como también podemos hacerlo con el texto que presentó los Estados Unidos.

Entonces, dado que no hay un acuerdo al respecto, voy a leer una breve propuesta para ver si pudiera ayudarnos a salir de esto. Sería:

Encomendar a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos que prepare y convoque en el segundo semestre de 2014 a una sesión especial para intercambiar experiencias, puntos de vista y buenas prácticas en la materia de la presente resolución.

Es decir, lo que hemos aprobado en los párrafos anteriores sería sujeto a una sesión especial en la que intercambiamos buenas prácticas, puntos de vista, conclusiones, ideas etcétera. Esa sería la propuesta de esta Delegación que créame, señora Presidenta, ha hecho innumerable esfuerzos por alcanzar un consenso en torno a todo el texto que presentamos.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: There is a proposal on the floor that Mexico—and the Chair, too—would hope can meet with consensus, including those delegations that have had a little difficulty with the text proposed by Venezuela. The proposal by Mexico, therefore, is on the floor for the consideration of delegations.

Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidenta.

La verdad es de la esencia de la defensa de los derechos humanos, la promoción y la protección y están recogidos en el proyecto de resolución; de hecho, el resolutivo párrafo 1 dice: “Reiterar su respaldo a la tarea que desarrollan, en el plano nacional y regional, las defensoras y los defensores, y reconocer su valiosa contribución, entre otras, a la promoción, respeto y protección. . .” Está en la esencia del texto, del planteamiento y por eso de alguna manera una u otra de las proposiciones igualmente son aceptables, enriquecen y contribuyen, de manera que llamaríamos a quienes están discutiendo el tema a que se llegara fácilmente a un acuerdo que parece evidente y seguramente la propuesta de México también así lo satisface y reconoce. Está en la esencia del proyecto tanto, está en el corazón de la interpretación; en el párrafo resolutivo primero están los conceptos de promoción y protección.

De manera que igual nosotros acompañamos la propuesta de México sería aceptable.

La PRESIDENTA: United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair. Having carefully considered the Mexican proposal and having already expressed our gratitude to Mexico for helping us reach consensus, we think the Mexican proposal would suffice and would meet our minimum requirements. Therefore, we are prepared to accept that version. Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you very much. Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Sí, Presidenta. Por favor, para pedirle a México que lea despacio la propuesta.

La PRESIDENTA: Mexico.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Gracias, señora Presidenta. Con mucho gusto.

La propuesta es: “Encomendar a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos que prepare y convoque, en el segundo semestre de 2014, a una sesión especial para intercambiar experiencias, puntos de vista y buenas prácticas sobre la materia de la presente resolución”.

La PRESIDENTA: That proposal is still on the floor for the Council’s consideration. Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta. Nosotros no nos vamos a oponer al consenso. Vamos a apoyar la propuesta de México.

La PRESIDENTA: Thank you very much. I see no further requests for the floor. As such, I am going to once again put draft resolution number 15, with the amendment proposed by Mexico, before the Council. If there are no objections, it will be approved. Approved.

Draft resolution 16, “Persons Who Have Disappeared and Assistance to Members of Their Families,” document CP/CAJP-3255/14, rev. 2. Panama.

El VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Gracias, señora Presidenta.

Este es uno de los tres proyectos de resolución que se encomendó a la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) que considerara en la mañana de hoy.

Desafortunadamente hubo muchas propuestas relacionadas con este proyecto de resolución y no tuvimos oportunidad discutir las, por lo que nosotros recomendamos al Consejo Permanente que este proyecto de resolución sea enviado a la Asamblea General para deliberación.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador.

I will attempt to remind the Council of where we are on the matters that have been treated in this long list. The Council takes note of the following resolutions and of all of the comments made by delegations. These resolutions are going to be submitted to the General Assembly with the package of draft resolutions and declarations that are recommended for approval by the plenary. The resolutions that have been approved are:

- “Annual Reports of the Inter-American Court of Human Rights, Inter-American Commission on Human Rights, Inter-American Juridical Committee, and the Justice Studies Center of the Americas”;

- “Assistance to Member States: Effective Public Management Strengthening and Innovation Initiative in the Americas”;
- “Promotion of International Law”;
- “Protection of Asylum Seekers and Refugees in the Americas”;
- “Promotion and Protection of Human Rights in Business”;
- “Access to Public Information and Protection of Personal Data”;
- “Follow-up to the Inter-American Program for Universal Civil Registry and the “Right to Identity””;
- “Follow-up on the Inter-American Convention against Corruption and on the Inter-American Program of Cooperation to Fight Corruption”;
- “Meeting of Ministers of Justice or Other Ministers or Attorneys General of the Americas”;
- “Rights of Persons Deprived of Liberty”;
- “Internally Displaced Persons”;
- “Recognition and Promotion of the Rights of People of African Descent in the Americas”; and
- “Human Rights Defenders: Support for the Individuals, Groups, and Organizations of Civil Society Working to Promote and Protect Human Rights in the Americas.”

The following resolutions will be forwarded from the plenary to the General Committee for further consideration by that body:

- “On the Rights of Indigenous Peoples”; and
- Persons Who Have Disappeared and Assistance to Members of Their Families.”

It is so approved. Paraguay.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señora Presidenta.

Muy brevemente; esta Delegación ha observado que en el texto en pantalla del proyecto de resolución contenido en el documento CP/CAJP-3231/14 rev. 2, titulado “Protección de los solicitantes de la condición de refugiado y de los refugiados en las Américas”, no figura el copatrocinio del Paraguay, por lo que solicita se incluya al Paraguay en tal sentido.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much. I have asked the Secretariat to take note and to act on that. Guatemala.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE GUATEMALA: Sí, Presidenta, gracias.

Mi Delegación nota que en el listado que usted tuvo a bien leer no incluyó el proyecto de resolución sobre el “Fortalecimiento de las actividades del Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales” que fue aprobado sin ninguna oposición, por lo cual le rogaría que ese proyecto no vaya a ser remitida a la Comisión General de la Asamblea General.

Gracias.

La PRESIDENTA: That was my oversight as I read back the list, but that resolution is already noted as having been approved by the Council. Peru.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL PERÚ: Gracias, señora Presidenta.

Simplemente para consignar el copatrocinio del Perú al proyecto de resolución “Apoyo a los Estados Miembros: Iniciativa para el fortalecimiento e innovación de la gestión pública efectiva en las Américas”.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Solamente para manifestar nuestro copatrocinio al proyecto de resolución al que se refirió el Representante de Guatemala sobre el “Fortalecimiento de las actividades del Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales”.

La PRESIDENTA: Thank you very much. We have therefore concluded item 4 of the order of business and move on now to item 5.

PRESENTACIÓN DEL INFORME ORAL DE ACTIVIDADES DE LA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA (CSH) (2013-2014) Y  
CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL:  
“PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA: UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL”

La PRESIDENTA: Item 5 is an oral presentation of the report of activities of the Committee on Hemispheric Security (CHS) for the period 2013-2014. I'd like to now offer the floor to the Chair of the CHS, Counselor Flavio Medina, Alternate Representative of the Dominican Republic to the Organization of American States.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA: Gracias, señora Presidenta.

La Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) tiene el honor de presentar el proyecto de resolución: “Promoción de la seguridad hemisférica: Un enfoque multidimensional”, documento



CP/CSH-1559/14 rev. 9, para que sea elevado a la consideración del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

El proyecto inicial fue presentado por esta Presidencia en la Comisión el 23 de abril...

La PRESIDENTA: One minute please, Dominican Republic. There is again a din around the room that is making it very difficult for us to hear the presentation that is being made by the Dominican Republic. Can we please give some consideration to the fact that a presentation is being made at the moment? Thank you.

Dominican Republic.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA: El proyecto inicial fue presentado por esta Presidencia a la Comisión el 23 de abril de 2014. Desde ese momento los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos han negociado en seis oportunidades en reuniones formales, así como en dos informales; dando como resultado de dichas negociaciones la versión 9 del antes mencionado documento.

La Comisión de Seguridad Hemisférica ha mantenido el mismo esquema de negociación acordado por los Estados Miembros desde el 2009, lo cual es una resolución única, conocida como resolución ómnibus de seguridad. Este proyecto de resolución se divide en cuatro secciones:

- Actividades de la Comisión de Seguridad Hemisférica y de los Estados Miembros;
- Instrumentos jurídicos;
- Observaciones y recomendaciones sobre los informes anuales de los órganos, organismos y entidades de la Organización; y,
- Seguimiento e informes.

Todas estas secciones abordan temas de seguridad y defensa, tales como prevención de la violencia y el delito; lucha contra la delincuencia organizada transnacional y la ejecución de su plan de acción; esfuerzos contra el tráfico ilícito de armas; el terrorismo; la trata de personas; el problema mundial de las drogas; América como zona libre de minas terrestres anti-personal; las preocupaciones especiales de seguridad de los Estados pequeños insulares del Caribe; consolidación del régimen establecido en el Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, Tratado de Tlatelolco, así como el desarme y la no proliferación en el Hemisferio, temas de transparencia en adquisición de armas convencionales y Junta Interamericana de Defensa (JID), entre otros.

El proyecto de resolución ómnibus para este año consta de ciento cuarenta y cinco párrafos; veinte en la sección preambular y ciento veinticinco en la sección resolutive. De estos ciento veinticinco párrafos, nueve se encuentran *ad referendum* y dieciséis se encuentran abiertos para negociación de este Consejo Permanente o de la Comisión General de la Asamblea General durante el período ordinario de sesiones que celebrará en el Paraguay, con lo cual la Comisión de Seguridad Hemisférica entrega un proyecto de resolución cerrado en casi un 90%.

Finalmente, quisiera agradecer a los miembros de la Comisión de Seguridad Hemisférica por su proactividad, esfuerzo, flexibilidad y profesionalismo que sirvieron para lograr un texto equilibrado y con mandatos claros, lo cual define el trabajo que esta Comisión realizará para el período de junio 2014 a mayo 2015. Asimismo y en mi calidad de Presidente de la Comisión, deseo agradecer el trabajo y esfuerzo de los funcionarios de la Secretaría responsables de la Comisión de Seguridad Hemisférica, quienes han demostrado un alto nivel de conocimiento, compromiso y profesionalismo lo que, sin duda, ha aportado a lograr este resultado.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Counselor Flavio Medina. The floor is open to delegations that may wish to comment. The Delegation of the United States is recognized.

EI REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Madam Chair.

As you all know, over the past several years, the Committee on Hemispheric Security (CSH) has established a procedure of combining numerous resolutions into one large omnibus resolution. My delegation has joined consensus on the vast majority of the sections of this resolution, and in certain sections, we also have announced our intent to footnote some texts where we still have concerns.

For today's meeting of the Permanent Council, my delegation did want to note our concern over the issue of including privacy in the online and digital age context in the CSH's resolution, instead of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP) or the Inter-American Telecommunication Commission (CITEL), where it belongs. We will be placing a footnote on preambular paragraphs 10 and 11, as well as operative paragraph 12. We will submit this footnote to the Secretariat, and it reads as follows:

While some issues at the OAS are crosscutting, other issues are clearly the responsibilities of specific committees that have competence and expertise on certain subject matters. The issue of data privacy is one such matter. The issue is not a Committee on Hemispheric Security issue; rather, it belongs to the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP) or the Inter-American Telecommunication Commission (CITEL).

The United States strongly supports privacy rights and the right of freedom of expression as set forth in the International Covenant on Civil and Political Rights (ICCPR) and protected under the U.S. Constitution and U.S. laws and understands this resolution to be consistent with longstanding U.S. views regarding the ICCPR, including Articles 2 and 17. Such rights are pillars of our democracy. As the OAS seeks to define its strategic vision, it also needs to consider working strategically in appropriate committees without redundancy to effectively deliver democracy, prosperity, and security to our citizens in the Americas.

Thank you, and again, we will submit this footnote on these paragraphs to the Secretariat. Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you very much. Nicaragua is recognized.

EI REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Para agradecer la presentación del informe de la Comisión de Seguridad Hemisférica hecha por el distinguido Ministro Flavio Medina. Efectivamente mi Delegación tiene algunas preocupaciones con respecto al lenguaje utilizado en el texto del proyecto de resolución y algunas referencias especiales que se ha hecho sobre algunas temáticas tales como la que aparece en la página 16 relacionada con el Tratado de Comercio de Armas.

Nicaragua se abstuvo cuando se adoptó este Tratado en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) precisamente por el desbalance, porque el lenguaje no es claro, no hay responsabilidad precisamente para los productores de armas con respecto a la temática en la que se abordó y se deslindaron responsabilidades.

De otra parte también, mi Delegación hará llegar su respectiva nota de pie de página sobre los temas relacionados con la Junta Interamericana de Defensa (JID) porque consideramos que no debe intervenir en asuntos de naturaleza militar o de defensa en el Hemisferio.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much. This being such a complex matter, the recommendation is that we look at it based on the 145 paragraphs that were considered. We can make a start by advising delegations on those paragraphs on which delegations still have reservations and inquiring whether delegations are minded to remove any of the reservations that are still in place.

And so we start in the section titled "*Fomento de la Confianza y Seguridad en las Américas*". Reservations are pending on paragraphs 12 and 17 because there wasn't a quorum. In fact, I understand that all of the delegations that were present were in agreement, but the required quorum was not there. Actually, only paragraph 12 is pending, so the floor is open to delegations.

[Pausa.]

The Secretariat is now explaining to me that paragraph 12 is pending, and paragraph 17 was approved *ad referendum* the issue of the quorum.

[Pausa.]

If delegations have no difficulty approving paragraph 17, we can move initially in that direction and then go back to the consideration of paragraph 12. Since paragraph 17 enjoyed the support of the delegations that actually were present, maybe states can confirm their willingness to approve paragraph 17. Approved.

Paragraphs 21 and 22, under the heading "*Prevención de la violencia y el delito*". Colombia has a reservation. Colombia.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, señora Presidenta. Una buena tarde a usted y a todos los distinguidos representantes.

Sobre este particular, los párrafos 21 y 22, la Delegación de Colombia levanta su *ad referendum* y se suma al consenso.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Colombia. Colombia has withdrawn the reservation, and so paragraphs 21 and 22 are approved.

Paragraph 59. Canada has a reservation. Canada.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair. Unfortunately, my delegation is not in a position to lift its reservation right now, so we would ask that the paragraph remain approved, with the reservation of Canada. Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Canada. Under “*Junta Interamericana de Defensa*,” there are the following reservations:

- Paragraph 112: Bolivia;
- Paragraph 115: Bolivia and Venezuela;
- Paragraph 116 chapeau, b), c), and d): Bolivia;
- Paragraph 119: Bolivia; and
- Paragraph 120: Bolivia.

Nicaragua.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta. Podría repetir los párrafos porque no ha habido interpretación. Gracias.

La PRESIDENTA: Under “*Junta Interamericana de Defensa*,” there are the following reservations:

- Paragraph 112: Bolivia;
- Paragraph 115: Bolivia and Venezuela;
- Paragraph 116 chapeau, b), c), and d): Bolivia;
- Paragraph 119: Bolivia; and
- Paragraph 120: Bolivia.

Bolivia.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE BOLIVIA: Gracias, Presidenta. Muy buenas tardes a todas y todos.

En principio quisiera agradecer el trabajo hecho por el Ministro de la República Dominicana, quien ha realizado un trabajo con mucho esmero y muy puntual siempre en su guía.

Presidenta, con relación a los párrafos que están *ad referendum* de mi Delegación, aún no puedo levantarlos debido a que las instrucciones de mi capital son esas. Así es que solicitaría que se mantengan los párrafos *ad referendum* como fuera mencionados por usted.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much. Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

En el mismo sentido que la Delegación de Bolivia, nosotros también nos mantenemos *ad referendum* con relación a los párrafos a los cuales usted se ha referido. Estamos todavía en consulta con nuestras autoridades.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you. Nicaragua.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta.

Al igual que las delegaciones que me han precedido en el uso de la palabra, también tenemos observaciones sobre esos párrafos, y adicionalmente sobre el 114 y el 115 los que están *ad referendum* de mi Delegación que había solicitado la eliminación de ambos párrafos.

Gracias, señora Presidenta.

[Pausa larga.]

La PRESIDENTA: The Dominican Republic is recognized.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA: Gracias, señora Presidenta.

Nuestra Delegación quería solicitar a la Sala que los párrafos que están pendientes en el proyecto de resolución omnibus de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH), queden para ser discutidos por la Asamblea General debido a que muchas de las traducciones no están completadas y también porque hay párrafos que fueron incorporaron hoy en el proyecto y por tanto hay varias delegaciones que todavía no tienen instrucciones.

Entonces, por las razones que acabo de comentar, nosotros sugeriríamos que estos párrafos queden pendientes.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much. The Secretariat has taken note of the requests of Nicaragua and Mexico that paragraphs 114 and 115 be deleted, and that will be done.

Having heard from Counselor Flavio Medina, Chair of the Committee on Hemispheric Security (CSH), and from the delegations that spoke thereafter, and having taken note of the comments that have been made. . . Venezuela is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

Para apoyar la propuesta que ha hecho el Representante de la República Dominicana y adicionalmente para que la Secretaría tome nota de que Venezuela también apoya las sugerencias de Nicaragua y México para eliminar los párrafos 117 y 118.

Gracias.

La PRESIDENTA: Saint Vincent and the Grenadines.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you very much, Madam Chair. I may have heard incorrectly, but did I hear you say that paragraph 115 was amongst those to be deleted?

La PRESIDENTA: Well, in error I had said exactly what had been said in error, but it's actually paragraphs 117 and 118.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Ecuador.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes.

Efectivamente, al igual que la distinguida Delegación de Venezuela, para apoyar la propuesta de la República Dominicana para mantener la negociación de estos párrafos en el marco de la Asamblea General, considerando que recién el día de hoy fueron presentados tres párrafos nuevos y mi Delegación está a la espera de instrucciones de su capital.

Gracias.

La PRESIDENTA: The Council takes note of all comments made with regard to this document and agrees that it be submitted to the General Assembly with the package of... Nicaragua is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Sí, gracias, señora Presidenta.

Tal vez yo cometí un error porque tengo la versión anterior, no tengo la revisión 9 de este proyecto de resolución. Precisamente los párrafos a que hacía relación mi Delegación era a la solicitud a la Junta Interamericana de Defensa (JID) de un informe anual el 2015 sobre las medidas que ha adoptado para consolidarse como entidad experta en asuntos estratégicos y luego el párrafo en que hay una solicitud a la JID para que celebre reuniones plenarias periódicas.

A esos dos párrafos era a los que me refería. Se corrió la numeración de los párrafos, por eso tuve ese error.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Gracias, Nicaragua. También me disculpo porque yo he multiplicado su error dado yo mencioné los dos párrafos que usted había mencionado y me disculpo también. But I think we've corrected that. The paragraphs are 117 and 118.

Once again, all of the comments by delegations have been duly noted, and the document will be submitted to the General Assembly with the package of draft resolutions and declarations to be forwarded from the plenary to the General Committee for consideration by that body.

Haiti.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ: Merci, Madame la Présidente.

Je voudrais souligner que le document n'existe pas en français. En plus, j'ai même demandé qu'on me fasse parvenir une copie en anglais, je n'arrive pas à l'obtenir. Alors j'espère, alors je le dis comme une blague, mais j'espère que d'ici à l'Assemblée générale, on aura une traduction *Google* du document en français. Merci.

La PRESIDENTA: Thank you, Haiti. I understand that the meeting ended around two o'clock this afternoon. As such, the documents are currently only available in Spanish. Every effort is being made to have the translations in the other official languages, and we hope that they will be in hand within the next 24 to 48 hours.

We have come, therefore, to the end of this item. The draft resolution will be forwarded from the plenary to the General Committee for further consideration by that body. It is so agreed.

#### PRESENTACIÓN DEL INFORME ORAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN GENERAL (2013-2014)

La PRESIDENTA: The next item is the presentation of the oral report on the activities of the General Committee during the period 2013-2014. The full version of the report will be presented to all delegations within the next 24 to 48 hours in all languages of the Organization of American States. I will be reading the oral report of the General Committee.

La PRESIDENTA DE LA COMISIÓN GENERAL: The General Committee began its work on December 9, 2013, pursuant to Article 28 of the Rules of Procedure of the Permanent Council. It was composed of one representative of each member state and was chaired by the Chair of the Permanent Council, as stipulated in Article 15 of the said Rules of Procedure.

Initially, the Committee was under the stewardship of Ambassador Walter Albán Peralta, Permanent Representative of Peru to the Organization of American States. From January to March 2014, it was chaired by Ambassador Pedro Vergés, Permanent Representative of the Dominican Republic to the OAS, and from April to June 2014 by Ambassador Jacinth Henry-Martin, Permanent Representative of Saint Kitts and Nevis to the OAS.

Since December 2013, the Committee has held 12 formal meetings, considered six annual reports, examined three follow-up reports on mandates contained in resolutions assigned to the Committee, and received 17 draft resolutions. Ten of the draft resolutions were agreed upon by the Committee, five had reservations from delegations, and two were not agreed upon and were referred to the Permanent Council.

In addition, further to the decision of the Permanent Council at its meeting of December 9, 2013, the Committee established a working group to review the mandates that were assigned to it. The working group was chaired by Ambassador Carmen Velásquez, Alternate Representative of Venezuela.

La PRESIDENTA: The floor is open to delegations that may wish to comment on this item. I see no indication for the floor. As such, the Council takes note of the presentation of the report, which will shortly be distributed in all of the official languages. It is so agreed.

Nicaragua is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta.

Sí, quiero referirme a los proyectos de resolución relacionados con la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL). Hay unos proyectos de resolución que hablan sobre el tema de las modificaciones de su estatuto y reglamento y en uno de esos proyectos de resolución hay una referencia a la Cumbre de las Américas y, en ese sentido, mi Delegación ha solicitado que también figure en ese proyecto las nota de pie de página que ha presentado con relación a la Cumbre de las Américas.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Excuse me, Nicaragua. I don't think we've reached the item in which the Inter-American Telecommunication Commission (CITEL) is going to be addressed. Yo estaba volando pero con un poco más de rapidez.

#### CONSIDERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN Y DE DECLARACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL CUYA PREPARACIÓN FUE ENCOMENDADA A LA COMISIÓN GENERAL

La PRESIDENTA: Item 8 is consideration of draft General Assembly resolutions and declarations for which preparation was entrusted to the General Committee. We will take them one by one.

1. "Coordination of Volunteers in the Hemisphere in Response to Disasters and the Fight against Hunger and Poverty – White Helmet Initiative," document CP/CG-1982/14 rev. 2. This draft resolution was presented on April 15 and approved by the Committee on May 14. Approved.
2. "Draft Declaration on Violence against and Exploitation of Children," document CP/CG-1983/14 rev. 5. This draft resolution was presented on May 8 and approved on May 21. Approved.



3. "Prevention and Eradication of Sexual Exploitation and Smuggling of and Trafficking in Boys, Girls, and Adolescents of Both Sexes," document CP/CG-1985/14 rev. 6. This draft resolution was presented on May 12 and approved on May 22.
4. "Promotion and Protection of Human Rights in the Search for New Approaches and Effective Solutions in the Development and Implementation of Policies for Addressing the World Drug Problem in the Americas," document CP/CG-1986/14 rev. 4. Approved on May 23 with reservations by the delegations of Brazil and the United States.

The Delegation of Uruguay is recognized.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Gracias, señora Presidenta.

En nuestra condición de promotores de este proyecto de resolución, pero además habiendo presidido la reunión de la Comisión General en ocasión de su tratamiento, quería hacer algunas aclaraciones sobre el último texto distribuido.

En el párrafo que figura como párrafo preambular *5bis* que dice "*ad referendum* del Brasil y Estados Unidos", en realidad el párrafo fue consensuado en la Comisión y quedaba solamente *ad referendum* de la Delegación de los Estados Unidos la versión en inglés.

Y en lo referido a lo que figura en la página 2, párrafo preambular *6bis*, lo que había quedado *ad referendum* del Brasil era el texto que está entre paréntesis, "retos de seguridad ciudadana" que no había sido consensuado. Y, nuevamente, *ad referendum* de los Estados Unidos la versión en inglés.

Los otros *ad referendum* están correctamente explicados en el texto distribuido. Esto solamente para la aclaración del Consejo Permanente y de los distintos representantes que nos acompañaron en la Comisión General.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The Delegation of the United States is recognized.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Madam Chair. My delegation is still reviewing the English version, which we just received, so we're not in a position to lift our reservations until we've reviewed the final text in English, but we are hopeful that we'll be able to join consensus or that we'll be able to do so with minor changes. Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you. Brazil.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL BRASIL: Muito obrigada, Senhora Presidente.

Infelizmente, neste momento não podemos suspender o *ad referendum* que colocamos em relação a alguns parágrafos desta declaração, tendo em vista que ainda estamos concluindo as consultas com a nossa capital em relação à redação dos parágrafos acordados na última reunião.

Muito obrigada.

La PRESIDENTA: Thank you very much. It therefore means that this draft resolution remains open.

5. "Against Torture and Other Cruel, Inhuman, and Degrading Treatment or Punishment," document CP/CG-1987/14 rev. 5. This draft resolution was approved on May 23. Approved.

Brazil is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL BRASIL: Muito obrigada, Senhora Presidente.

Tenho apenas um par de comentários muito rápidos sobre o projeto de resolução "Contra a tortura e outros tratamentos ou penas cruéis, desumanos ou degradantes". Existem, nas páginas 5 e 6 do documento em espanhol, duas notas de rodapé da Missão do Brasil, mas essas eram notas de rodapé editoriais de quando nós submetemos textos à Secretaria. Elas não são notas de rodapé ao texto. De modo que esta Delegação solicitaria que elas fossem eliminadas. Ambas as notas que dizem "Nota da Missão do Brasil, texto baseado na resolução 68/156 da ONU." Eu peço que essas sejam retiradas.

A minha outra pergunta diz respeito ao segundo parágrafo preambular da página 2, em que, depois do parágrafo, entre parêntesis consta a frase: "Fonte: Convenção contra a Tortura e Outros Tratamentos ou Penas Cruéis, e etc." Entendo que estas também sejam notas editoriais e que deveriam ser eliminadas do texto. Esse era o meu entendimento pessoal. Essas notas também constam do segundo parágrafo preambular e do terceiro parágrafo preambular do texto.

Entendo que a nossa prática seja não abrir parêntesis e incluir a fonte no documento dessa maneira. Caso esse seja o entendimento da sala, eu sugeriria também que fossem eliminadas do texto.

Muito obrigada.

La PRESIDENTA: Thank you, Brazil. Your comments have been noted. If there are no further comments, the draft resolution "Against Torture and Other Cruel, Inhuman, and Degrading Treatment or Punishment" is approved, noting the comments made by the Delegation of Brazil.

6. "Network for Consumer Safety and Health and Inter-American Rapid Product-Safety Warning System," document CP/CG-1988/14 rev. 3, approved on May 19 with reservations by Mexico and Venezuela.

Mexico is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta.

En la sesión del pasado 22 de mayo, señora Presidenta, la Delegación de México había expresado que levantaba su reserva, por lo tanto quisiéramos que se tomara nota de esta situación.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Mexico. The Secretary General would like to comment.

El SECRETARIO GENERAL: Señora Presidenta, mis comentarios se refieren tanto a este proyecto de resolución como a uno que veremos con posterioridad en el tema de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL); si bien creo que hay algunas diferencias porque la Comisión Interamericana de Comunicaciones existe, y en realidad la Red Consumo Seguro y Salud es un programa dentro de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Organización de los Estados Americanos. Sin embargo, encuentro que en medio de la discusión que estamos teniendo con relación al futuro de la Organización de los Estados Americanos en la que recién estamos hablando de los objetivos estratégicos de la Organización, que vamos a pasar después a discutir las prioridades en materia de proyectos y programas y, finalmente, llegaremos a decidir qué programas tenemos y cómo los organizamos, encuentro, como decía, que aquí se está creando un organismo porque el que menciona este proyecto de resolución es un organismo nuevo, este no es nuevo programa.

En ese sentido, voy a leer un par de cosas nada más del proyecto de resolución. Se propone una Secretaría Técnica que será ejercida por la Secretaría General, pero la Secretaría General tiene por encima una Secretaría Técnica que le da las instrucciones, un Comité de Gestión que le da las instrucciones a la Secretaría Técnica y un plenario, un plenario dentro de la Organización que le da las instrucciones al Comité de Gestión, con una serie de obligaciones que en realidad es crear nuevas formas de conducir la Organización de manera bastante autónoma frente al Consejo Permanente.

Yo creo que esta es una pésima forma de organización, lo quiero decir con toda franqueza. Ustedes pueden decir lo que ustedes quieran, pero realmente que es una forma de organización engorrosa, compleja; nosotros tenemos muchos programas en la Organización y son programas que funcionan bien. Ustedes conocen, por ejemplo, el Programa de Universalización de la Identidad Civil en las Américas (PUICA), funciona muy bien, no tiene ninguna de estas cosas; el Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales (PIFJ) al que acabamos de referirnos, tiene siete mil facilitadores judiciales en terreno y no tiene todas estas páginas de reglamentación detallada de qué es lo que hay que hacer en cada ocasión. Estas cosas creo que han sido muy estudiadas por expertos, y no me cabe ninguna duda que los expertos de nuestros países encargados del consumo seguro y la salud, han tenido los mejores especialistas en cómo organizar cosas y han creado una organización. Ahora, el problema de estas organizaciones es que después se tornan autónomas.

Después veremos más adelante el proyecto de resolución sobre la CITEL, y como saben, estamos todavía en la corrección del reglamento de la CITEL, que fuera propuesto por la Asamblea – y parecería ser que en río revuelto– como estamos en reorganización de la OEA, la CITEL se transforma en una especie de segunda –perdón por los términos– Comisión de Derechos Humanos de Telecomunicaciones. Así, proponen al candidato para Secretario Ejecutivo y quieren consensuar sobre un candidato para Secretario Ejecutivo que, por cierto, el Secretario General de la Organización tendrá que nombrar como Secretario Ejecutivo de la CITEL. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos es un poquito distinta porque nosotros queremos que sea autónoma, pero no estoy muy seguro de que queramos que la CITEL sea tan completamente autónoma.

Entonces yo objeto, Presidenta, y quiero solamente dejar registrado en esta reunión –ustedes lo pueden aprobar si quieren, yo no tengo derecho a voto aquí– pero esta no es una forma de manejar, ni organizar, ni reorganizar una organización como la Organización de los Estados Americanos, llenándola de todo tipo de reglamentos farragosos. De hacerlo así, mañana va a llegar otra propuesta de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) y también va a proponer su reglamento ó tal vez

mañana los funcionarios que están a cargo de esa Comisión así lo propongan. Yo descalifico aquí, quiero decir que yo desautorizo a cualquier funcionario de la Organización que haya actuado en la propuesta que estamos tratando, porque mañana van a llegar los funcionarios de la Organización que están a cargo del PUICA o de algún otro programa y van a decir que, por favor, les hagan un reglamento para manejarse ellos por su cuenta.

Yo estoy en desacuerdo con esto, Presidenta, quiero decirlo con toda claridad, quiero que quede claro. Yo creo que sería mucho mejor que estas cosas las discutiéramos con calma y no aprobáramos proyectos de resolución como estos: once páginas sobre la Red Consumo Seguro y Salud; dieciséis páginas el próximo sobre la CITEL, en los que discutimos hasta los más mínimos detalles; después podemos ver algo de la CITEL si ustedes quieren también. Pero es lo mismo, es la misma lógica, es inventarse un organismo; entonces vamos a terminar finalmente la visión estratégica con una serie de organismos autónomos que se manejan cada uno por su cuenta y a los cuales el Consejo Permanente está simplemente obligado a aprobarles las cosas que quieran porque ya las metieron en sus reglamentos que la Asamblea General aprobó.

Yo creo que esto es un error, por eso yo pido que realmente se piense esto de nuevo. Insisto, yo pido que se piense de nuevo; esta no es la forma de organizar la Organización de los Estados Americanos. Como ustedes se imaginarán, estas cosas demoran más de un año en ponerse en práctica, así que en lo personal a mí no me importa mucho porque yo ya me voy haber ido de aquí cuando hagan todas estas cosas. Pero dejar cargada de todos estos fardos, completamente inútiles, burocráticos, costosos –nadie sabe cuánto cuesta hacer funcionar todos estos comités– la Secretaría General, a mí me parece profundamente negativo y que va a repercutir en contra de la Organización.

Yo quería decir esto solamente Presidenta, me abstendré de comentar los aspectos específicos del reglamento que contiene este proyecto de resolución y el de la CITEL. Solamente quiero dejar bien claro que, a mi juicio, al aprobar estos dos puntos se están cometiendo dos graves errores que, tarde o temprano, repercutirán en contra de la Organización.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Secretary General. The Council has heard your comments. The floor remains open for comments from delegations. There being no comments and given the reservations that remain in place, this draft resolution remains open.

Peru is recognized.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL PERÚ: Muchas gracias, señora Presidenta.

Yo quisiera aclarar la decisión que he tomado, no veo que haya alguna delegación que haya intervenido en ese tema. Escuchamos muy bien las observaciones del Secretario General, solamente quisiéramos decir que en la enmienda que se ha hecho a los estatutos de esta Red Consumo Seguro y Salud, se han quitado todos los puntos que podían haber indicado la necesidad de apoyo financiero del presupuesto general de la Organización de los Estados Americanos. Esta Red va a seguir manejándose como se ha manejado hasta ahora, con un punto de apoyo técnico en la Secretaría de la Organización. Todos los costos de reuniones serán financiados directamente por la propia Red, sus esquemas de plenarios y de grupos y de comités directivos son reuniones que también serán financiados por la propia Red.

Nosotros hemos hecho una consulta con la Secretaría General y nos han explicado cuáles son los puntos que requerían ser enmendados para que no se entienda que la Red se está apoyando presupuestalmente en la Secretaría General y conforme a esas consultas hemos hecho los cambios y así lo hemos discutido. Hemos presentado esas enmiendas en la Comisión General y las delegaciones, me parece que todas, entendieron que se habían salvado las justas observaciones hechas por la Secretaría General y las Delegaciones del Perú y del Brasil, quienes patrocinamos este proyecto de resolución, no queremos con una mano deshacer lo que hacemos con la otra. Nosotros estamos muy conscientes de lo que implica el apoyarse en el presupuesto general en momentos que estamos hablando de una concentración de las actividades de la Organización.

Esta Red se maneja a nivel técnico, se financia a nivel técnico y sus trabajos se realizan en una interacción plana como ocurre en otros esquemas de la Organización tales como la Red Interamericana de Competitividad (RIAC) que es igualmente apoyada técnicamente pero que no tiene un impacto en el presupuesto de la Organización. Así lo entiende mi Delegación y si no veo observaciones no entiendo por qué no podíamos proceder a aprobarlo.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Peru. The Secretary General would like to speak again.

El SECRETARIO GENERAL: Le voy a leer algunos párrafos; no es un problema de que se quiten atribuciones ¡No! Como repito, a mí no es que me importe mucho.

Yo quiero decir que aquí se creó una Secretaría Técnica, yo quiero imaginar, por un momento, que esta Secretaría Técnica es una persona. Ahora esta persona tiene que brindar apoyo al Comité de Gestión en la realización de reuniones, etcétera, servir de vínculo permanente con los Estados Miembros, mediante las Misiones Permanentes ante la Organización de los Estados Americanos, en fluida comunicación con las autoridades representantes designadas por cada país; tiene que representar a la Red Consumo Seguro y Salud frente a foros técnicos especializados en seguridad de los productos de consumo; tiene que promover la Red dentro y fuera de la región; contribuir a la captación de recursos financieros de donantes, etcétera. Esta es una organización, esto no es un programa; yo no sé cuántos de estos reglamentos tiene la Red de Protección Social; yo no creo la Red de Protección Social tiene un reglamento de este tamaño y en realidad funciona bastante bien.

Ahora yo quiero decir solamente, para no hacer malos recuerdos. Hace unos ocho años atrás, nosotros aprobamos algo parecido –la secretaría de una convención– que se llamaba la Secretaría de la Convención sobre los Derechos de las Personas con la Discapacidad y –creo que lo recordará el Embajador de Panamá– a pesar de que una delegación –creo que fue la Delegación del Canadá, si no me equivoco– hizo ver lo que podía ocurrir, finalmente se creó la Secretaría de la Convención. Hace pocos meses, el Gobierno de Panamá dijo –y yo comparto plenamente su posición–: nosotros no podemos seguir financiando solos este asunto, lo tiene que financiar la OEA y ahora nosotros tenemos que buscar dentro del presupuesto la forma de financiar esta red.

Yo creo que hay que tener mucho cuidado en esto, esto cuesta dinero. Ahora que aquí hay un compromiso, por lo que dice el Representante del Perú, que hay un compromiso de que van a poner dinero para esto, me parece estupendo, pero yo quiero verlo por escrito; quiero saber quién va a financiar al funcionario que tendrá la Secretaría de la Red, porque este funcionario es un funcionario

de la Secretaría General. Por lo tanto se está instruyendo a la Secretaría General y al Consejo Permanente –dicho sea de paso, porque es la Asamblea General la que lo aprueba– está instruyendo al Consejo Permanente para crear esta Secretaría Técnica, con personal asignado a ella; ahora, esto tiene un costo, es una decisión que tiene un costo. Yo quiero saber cómo se financia eso y a quién saco de la Secretaría para poder ponerlo en la Secretaría Técnica de la Red Consumo Seguro y Salud.

Entonces, yo creo que estas cosas hay que estudiarlas un poco más, lo digo francamente. Primero que nada, repito, los programas que funcionan en la OEA –y este es un programa– funcionan con bastante menos detalle que este, menos fardos de reglamentaciones que este –y no quiero hablar del siguiente proyecto de resolución que veremos porque no quiero cansarlos– pero además eligen sus propias autoridades, designan sus propio personal, dan sus propios mandatos; por cierto, los pasan a través de la Secretaría General. Yo no creo que esta sea una buena forma de conducir una Secretaría General, lo digo sinceramente. Si ustedes quieren conducirla así, pues bien; yo por lo menos, Presidenta, lo que pido y no diré nada más, es que en la Comisión General de la Asamblea General quede registrada la objeción del Secretario General respecto a este documento y también al que trata sobre la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL).

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you. The Delegation of Brazil is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Muito obrigado, Presidente.

Somente para dizer que escutamos bem as palavras do Senhor Secretário-Geral sobre as preocupações expressadas sobre a constituição dessa estrutura e reiterar as palavras do distinto Representante do Peru, uma vez que entendemos que a versão apresentada do projeto de estrutura já contemplava as preocupações do Senhor Secretário-Geral, e que haviam sido retiradas todas e quaisquer menções específicas sobre custo e a manutenção da Rede pela Secretaria-Geral.

Lembrando também que a Rede vem funcionando com sucesso, é um programa bastante representativo e que recebe o apoio de várias delegações, de vários países, e o Brasil tem isso como um dos seus principais projetos. E lembrando, também, que o Brasil tem feito e fará contribuições voluntárias ao Fundo.

Então, dessa forma, acho que a constituição dessa estrutura somente garantiria a sua permanência, a importância do programa para os países. De forma nenhuma queremos que isso obstaculize os trabalhos da Rede, que vêm sendo conduzidos com sucesso nos últimos anos.

Muito obrigado.

La PRESIDENTA: Thank you. The Delegation of Venezuela is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Presidenta, para levantar la reserva de mi Delegación a este proyecto de resolución.

La PRESIDENTA: Thank you, Venezuela. We are at draft resolution 6. Nicaragua.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta.

Han sido importantes las observaciones que se han presentado sobre este documento. Y yo la pregunta que me hago en torno a la creación de este tipo de mecanismos, es ¿cuál va a ser el aseguramiento financiero que va a tener? Es decir, hablamos de que estamos en una organización en crisis y estamos generando nuevos instrumentos, incluso nuevas dependencias con estructuras; obviamente podrán financiar determinado tipo de actividades por cierto tiempo y luego vendrá el problema y ¿sobre qué estructura va a recaer esta responsabilidad?

Me parece que hay cosas que precisar con respecto a esta temática que vale la pena valorar en su correcta dimensión y acerca de la importancia de generar este tipo de mecanismos, sobre todo en esta época cuando estamos previendo ahorros en el presupuesto, estamos trabajando en una visión estratégica encaminada a darle prioridad a aquellas actividades que realmente pueden ser financiadas y que, de alguna manera, van a tener viabilidad y de las que obtendremos rédito y fruto. Creo que vale la pena reflexionar en esa dinámica también.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: The Delegation of Saint Vincent and the Grenadines is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you very much, Madam Chair.

Madam Chair, I'm really sorry to interrupt this very intriguing discussion, to say the least, but we were wondering how much more time we have for this afternoon's meeting and when it will be closed. Thank you.

La PRESIDENTA: I thank you for that wonderful question. It had crossed my mind when I was here waiting to start the meeting when this question would come about because this the Council really waited quite some time for the meeting to have a quorum! And so, I'm hopeful that we will complete the order of business, which we are shortly about to do, and which would be ever so readily facilitated by delegations if their comments were to the point. We are about to end, but the length of time that it would take would depend largely on the level of support that delegations would be willing to lend towards that eventuality. So, I thank you for that question. It helped me to make that point, which I've been dying to make since we started!

We are on item 8 on the order of business. Delegations would note that some of the other items that follow item 8 have already been completed, and so we are almost at the end. All of the comments of delegations and of the Secretary General regarding draft resolution 6 have been noted. And so, if there are no further comments, this draft resolution is approved. Approved.

7. "Promotion of Women's Human Rights and Gender Equity and Equality and Strengthening of the Inter-American Commission of Women," document CP/CG-1989/14 rev. 2. Approved.
8. "Implementation of the Inter-American Convention on the Prevention, Punishment, and Eradication of Violence against Women, "Convention of Belém do Pará,"" document CP/CG-1990/14 rev. 3.

Bolivia has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE BOLIVIA: Gracias, señora Presidenta.

Muy breve, no tengo ninguna observación, todo lo contrario. Es para, dada la importancia del tema y el compromiso de nuestro Estado con este tema, anunciar nuestro copatrocinio.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much. Belize is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE BELIZE: In the same vein, Madam Chair, Belize would like to be added to the list of cosponsors of this draft resolution, please.

La PRESIDENTA: Thank you very much. If there are no further comments, this draft resolution is approved. Approved.

9. “Inclusive Dialogue for Effectively Dealing with Social Conflicts in Investments for Integral Development,” document CP/CG-1991/14 rev. 4 corr. 1, approved on May 20, with a reservation by the Delegation of Canada.

Canada is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair. I take the floor to remove our reservation. Canada is happy to join consensus on the draft resolution as recorded in document CP/CG-1991/14 rev. 4 corr. 1. Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Canada. If there are no further comments, this draft resolution is approved.

10. “Pan American and Parapan American Games, Central American and Caribbean Games, and Peace,” document CP/CG-1993/14 rev. 2, approved on May 21. Approved.
11. “Toward Implementation of a Strategy on Youth for the Americas,” document CP/CG-1992/14 rev. 4, approved on May 14. Approved.
12. “Promotion and Strengthening of Democracy: Follow-up to the Inter-American Democratic Charter,” document CP/CG-1998/14 rev. 1, approved on May 14. Approved.
13. “XXI Pan American Child Congress,” document CP/CG-2001/14 rev. 1, approved on May 14. Approved.
14. “Telecommunications/Information and Communications Technologies for Development,” document CP/CG-2004/14 rev. 1.

The Delegation of Nicaragua is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta.



Mi Delegación desea que se incluya la nota de pie de página en el anexo a este proyecto de resolución que figura en la página 5, en el tercer párrafo en donde se hace referencia a la Sexta Cumbre de las Américas; que figure ahí el texto de nuestro párrafo.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much. Ecuador is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación también quiere anunciar que en las referencias a la Sexta Cumbre de las Américas se añadirá la nota de pie de página que esta Delegación usualmente hace y cuyo texto ya se envió un poco más temprano a la Secretaría.

La PRESIDENTA: Chile is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señora Presidenta.

Con relación a este proyecto de resolución, al no tener instrucciones desde Chile, lo aprobaríamos *ad referendum*.

[Pausa.]

La PRESIDENTA: If there are no additional comments, draft resolution 14, “Telecommunications/Information and Communications Technologies for Development,” will be considered approved with the reservation of Chile.

Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

También *ad referendum* de Venezuela. Estamos en consulta sobre este tema.

[Pausa.]

La PRESIDENTA: This draft resolution will therefore be considered open.

15. “Modifications to CITELE Statutes and Regulations,” document CP/CG-2005/14 rev. 1. This draft resolution was presented on May 12 and considered on May 23. The following articles remain open: 17.q, 17.r, 17.s, 17.t, 24, 26, and 27.

Venezuela is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Presidenta, también para poner *ad referendum* de mi Delegación esta propuesta de modificación del Estatuto de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL).

La PRESIDENTA: Chile is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, Presidenta.

Al igual que Venezuela, este proyecto de resolución estaría *ad referendum* de mi Delegación.

La PRESIDENTA: Nicaragua has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta.

¿Podría repetir por favor los párrafos que quedan pendientes en este proyecto de resolución?

La PRESIDENTA: With regard to modifications, the Secretary General is recognized.

El SECRETARIO GENERAL: Presidenta, solamente para pedir que los mismos comentarios que hice con respecto a la Red Consumo Seguro y Salud sean consignados, en este caso, con la adición de que en realidad en este caso se está transformando una organización en un ente autónomo dentro de la Organización de los Estados Americanos, y eso a mí tampoco me parece aceptable. Ojalá que en este caso como en el caso anterior, los países que promueven esto se comprometan también a financiarlo o a decir de dónde sacaremos los fondos de la Organización para pagar todas estas redes.

Gracias.

La PRESIDENTA: The Delegation of the United States is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

On a point of clarification, these statute changes were sent by our telecommunications authorities, who met in their general assembly in February. I understand that the Secretary General, as I have been told by his staff, has concerns about the paragraphs that have to do with the selection of the new Executive Secretary, but I don't believe that there are any concerns with the substantive changes regarding the position of telecommunications that our authorities have approved. Is that correct? I would like to receive clarification so that I can inform my higher authorities.

Thank you.

La PRESIDENTA: The Secretary General is recognized.

El SECRETARIO GENERAL: Yo quiero precisar mis puntos de vista con relación a esto. Yo no he dicho que haya en sí una dificultad, a pesar de que me parece que en el caso anterior la Secretaría Técnica era un exceso. El problema es que mientras más estatutos paralelos creamos a las entidades que tenemos, menos posibilidad existe de controlarlas.

Yo quiero que los que plantean esto, imaginen ¿qué diálogo puede tener un Secretario General con el Jefe de la Secretaría Técnica de la Red Consumo Seguro y Salud o con el Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)? ¿A ver qué diálogo puede tener con él y cuánto lo puede dirigir? Porque la verdad es que la posibilidad de dirigir esos organismos autónomos no existe; por lo tanto, en el caso de la CITEL mi problema no tiene que ver con ningún artículo en particular que se propone para el estatuto, salvo con los que están abiertos; sí,

tendría objeción con los que están abiertos, pero los otros no tienen nada que ver. Ahora bien, sí tiene que ver con el grado de organización; no sé si lo han leído los señores embajadores, pero es que esto llega a la definición de detalles.

Es cierto, está hecho por expertos a quienes dijo: hágame un buen estatuto para una organización autónoma; no se le dijo: mire este es un departamento de la Organización de los Estados Americanos o este es un programa de la OEA.

Entonces, esta es una cuestión completamente distinta y yo quiero decir que eso, a mi juicio, es lo que está detrás de la visión estratégica y de todas las deliberaciones que estamos teniendo: tratar de terminar con estas cosas, no empezar con ellas de nuevo. Y resulta que en el próximo período de sesiones de la Asamblea General vamos a aprobar una resolución, una bonita declaración sobre la visión estratégica y después vamos a crear dos organismos nuevos: o sea, uno nuevo y otro modificado. Ese es todo mi problema.

Porque no ponemos los bueyes delante de la carreta —como dicen en mi país—, y primero vemos cuál es la visión estratégica; cuáles son los programas que queremos tener; cómo se quiere manejar la Secretaría; cómo se reducen costos, y después creamos estos programas. Porque a mí nadie me va a decir que estas cosas no le van a costar más dinero a la Organización; claro que le van a costar más dinero a la Organización y ni siquiera hemos discutido todavía si son programas que queremos priorizar o no. Este es todo mi problema. Por lo tanto, no tengo ninguna objeción respecto a ningún punto específico.

La PRESIDENTA: The Delegation of Canada has the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair.

As Canada understands it, the changes to the statute of the Inter-American Telecommunication Commission (CITEL) were discussed at length and were agreed upon at a meeting that our colleague from the United States previously cited. We would propose, given that there is a tremendous amount of agreement on this draft resolution, that we approve those elements upon which there is agreement and keep open the articles around which we still need to have some further discussions. So, we would ask that this draft resolution pass, pending finalization of articles 17.q, 17.r, 17.s, and 17.t, as well as the other articles mentioned in the chapeau of the draft resolution. Canada hopes that we can pass this draft resolution and address those articles still to be resolved in the General Committee in Asunción.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you. The Delegation of the United States has the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

My understanding is that the changes that are proposed to the statute— with the exception of articles 17.q, 17.r, 17.s, 17.t, 24, 26, and 27—are all substantive changes that are required by our telecommunication authorities for them to continue their work. They already have a statute; all they are doing is putting it into modern-day language because of their representation of our governments in the international sphere at the International Telecommunication Union (ITU).

I suggest, like Canada said, that we approve all of the other articles and ask the Secretary General and the delegations that have issues to present alternate text. We can approve all of this, and if you want to hold off on the aspects that have to do with the Executive Secretary, that's fine. But let's discuss it and see what other text could be put on the table.

I understand the issue but the Inter-American Telecommunication Commission (CITEL) does not have a general assembly every year and these changes are necessary—the substantive changes; let's not talk about these organizational changes, about which I take the point of the Secretary General and his concern. Let's look at the work that has been done and approve the other substantive changes regarding areas of work and that kind of thing, because that is the prerogative of the telecommunication authorities. What we decide to do regarding the Executive Secretariat and any of those paragraphs later should not invalidate the work done in bringing up to date the other substantive issues in the statute. So, it's a modification of the statute; it's not a new statute. Thank you.

La PRESIDENTA: The Delegation of Mexico has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta.

Señora Presidenta, como mi Delegación lo ha expresado en diversas ocasiones, queremos acompañar los comentarios que han hecho las Delegaciones de los Estados Unidos y del Canadá en el sentido de que ya en la Asamblea de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), que además se encuentra facultada para revisar y plantear modificaciones al estatuto y al reglamento, han tomado una decisión en febrero pasado.

Sin embargo, atendiendo las preocupaciones de algunas delegaciones y lo expresado por la Secretaría General, mi Delegación se encuentra aún revisando algunas de las propuestas que se hicieron, específicamente en los incisos q, r y s del artículo 17, parte del artículo 26 y el artículo 27; por lo tanto, al igual que lo expresaron las Delegaciones del Canadá y de los Estados Unidos, solicitaríamos que estos párrafos, en específico, sean debatidos durante el próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: The Delegation of Brazil has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Muito brevemente, Senhora Presidente, para apoiar as intervenções dos Estados Unidos, Canadá e México, e recordar que essa foi exatamente a conclusão a que chegou a Comissão Geral em suas deliberações.

Muito obrigado.

La PRESIDENTA: Thank you very much. And so, on the floor right now, for the consideration of delegations, is draft resolution 15, "Modifications to CITEL Statutes and Regulations," document CP/CG-2005/14 rev. 1.

Colombia is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muy breve, Presidenta.

Sin duda alguna, sobre este tema caben distintas perspectivas y así se ha planteado. Es evidente que hay que buscar que nuestras instituciones tengan gobernabilidad y que haya una armonía obvia entre las distintas instituciones de este sistema, y precisamente en atención a las apreciaciones que ha señalado el Secretario General, es evidente que cabe hacer una reflexión sobre estos puntos.

Nuestro llamado es a que hagamos un esfuerzo intenso en estos días sobre aquellos temas que van abiertos, ojalá antes del próximo período de sesiones de la Asamblea General y si no durante el curso de éste para encontrar una fórmula equilibrada.

Se trata de que los organismos sean eficientes y al mismo tiempo sean gobernables, y creo que por eso hay algunos artículos en los cuales cabe una revisión y precisión.

De manera que nuestra invitación, precisamente atendiendo las apreciaciones aquí hechas, es que nos entreguemos a avanzar en aquello en lo cual hay un consenso. En lo que genera un problema, en cuanto a los artículos que ya están abiertos, pues nos dediquemos en un grupo o en una comunicación constructiva a buscarle una salida al tema. Pero creo que, evidentemente, hay una disparidad de criterios, es obvia, busquémosle la solución. A eso invitaríamos buscando una fórmula de aproximación entre quienes aquí han intervenido.

La PRESIDENTA: Thank you very much. The United States.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Madam Chair, it's been pointed out that Article 24 is listed here in error. I don't think that Article 24 was left open; it was articles 17—the parts that have been read—26, and 27. I'd like some clarification on that. Thank you.

[Pausa.]

La PRESIDENTA: Based on the guidance provided by the Secretariat, a comment by Venezuela may have been withdrawn. Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Presidenta, ¿seguimos en el proyecto de resolución sobre la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)? ¿Sí? Solamente para informar que levantaremos la reserva sobre el tema de la CITEL y la mantendremos con relación a su estatuto.

La PRESIDENTA: ¿El número 24?

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Hay dos proyectos de resolución. Es que hay varios artículos del estatuto cuya modificación se plantea.

La PRESIDENTA: Venezuela, había propuesto el artículo 24.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: A ver, Presidenta, perdón es que como estaba recibiendo instrucciones, no pude entender si había finalizado la discusión con relación al proyecto de resolución sobre las modificaciones al estatuto de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL). Okay. Entonces, si seguimos con la CITEL, nosotros vamos a levantar la reserva con relación al proyecto de resolución que tiene que ver con “Telecomunicaciones/tecnologías de información y comunicaciones para el desarrollo” y nos

mantenemos *ad referendum* de la aprobación del proyecto de resolución titulado “Modificaciones al Estatuto y al Reglamento de la CITEL”, porque estamos esperando precisión respecto a ese tema.

Gracias.

La PRESIDENTA: The Secretary General is recognized.

El SECRETARIO GENERAL: [Inaudible.]

La PRESIDENTA: Very well. United States, did that clarification from Venezuela resolve matters for you? The United States is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: I understood Venezuela to say that her delegation had a reservation because she had no instructions on that particular article. My understanding is that that particular article met with approval in the room, and Venezuela has a reservation on the whole document because she doesn't have instructions. Maybe I misunderstood her.

The point here is that there was consensus among everyone else on everything except articles 17.q, 17.r, 17.s, 17.t, 26, and 27. But we need clarification because we had understood that, at least in the room, with the exception of Venezuela's reservation, everybody had accepted Article 24, and her objection is not specifically to Article 24, if I understood her correctly. Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you. Brazil is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Presidente, segundo a minha observação e as minhas notas, não havia qualquer reserva ao parágrafo 24. Portanto, imagino que possamos caminhar com essa correção e com apenas os parágrafos 17 – subitens anotados –, o 26 e o 27.

Em relação aos comentários do Embaixador da Colômbia, gostaria de recordar que a postura na Comissão Geral foi bastante conciliatória, e inclusive foi facultado à assessoria legal da Organização que apresentasse uma proposta alternativa de texto a esses parágrafos que estão sendo objeto de algum desconforto, e aguarda-se essa proposta para que possa se chegar a um consenso antes mesmo da Assembleia, se tudo correr bem.

Muito obrigado.

La PRESIDENTA: Thank you very much. If the delegations so agree, we will proceed with the draft resolution “Modifications to CITES Statutes and Regulations,” presented on May 12 and considered on May 23, in the following manner: the following articles remain open: 17.q, 17.r, 17.s, 17.t, 26, and 27. Thank you very much.

16. “The Americas: A Zone of Peace, Cooperation, and Peaceful Dispute Settlement,” document CP/CG-2008/14 rev. 4, approved on May 19. Approved.

Canada is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair.

A few places in this draft resolution still have brackets around text. I intervene at this point to propose an alternative that might help to clear up some of those areas.

Canada has a bracket in operative paragraph 2. We would be prepared to withdraw our proposal in favor of the proposal that Mexico has advanced. Second, we would support the U.S. proposal to delete operative paragraph 3.

Our proposal allows for the consideration of a zone of peace to go ahead and for the expansion of that zone—to possibly include all the countries of the Hemisphere—to advance. It makes the paragraphs less repetitive, and we believe that it would be a useful solution to finalizing this draft resolution presented by the Delegation of Ecuador. We hope that that proposal meets the approval of the room and will enable Canada to join consensus.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: The Delegation of the United States has the floor.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Madam Chair.

We, too, wanted to point out that this draft resolution did have some bracketed text that is still under consideration. We would be open to hearing views on the acceptability of Mexico's proposal, though I did also want to say that we will be maintaining our position that language on crime and violence that we proposed earlier in the negotiations be included. Our hemisphere still has the highest murder rates in the world, according to the United Nations, so we should acknowledge that fact in a resolution such as this one. The Secretariat does have our language on this matter, and we would ask that it be circulated in the latest version of the draft resolution. We made this proposal during the course of the negotiations, so it is not new.

However, we would like to withdraw our proposal in operative paragraph 10 *bis* and support the Chilean proposal in paragraph 10 *ter*. That language is perfectly fine with us.

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Chile has the floor.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Muchas gracias, señora Presidenta.

Al término de la última reunión, se nos solicitó que con el Perú buscáramos un acuerdo con respecto al párrafo 10, y justamente la propuesta 10*ter* es la que nuestros países dejamos presentada y agradecemos a los Estados Unidos por su apoyo.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

Los elementos que se están trayendo sobre la mesa ya fueron discutidos y, en general, hubo un consenso respecto al texto del proyecto de resolución sin los elementos que se ha sido mencionados en las explicaciones que dieron los Estados Unidos y el Canadá –principalmente el Canadá– que son muy válidas, pero hay un consenso respecto a declarar América como zona de paz.

Entonces, en este momento esta Delegación no está preparada para aceptar modificaciones sobre los dos párrafos que son centrales en este proyecto de resolución. Por más que tengamos tiempo, no creo que podamos concluir las deliberaciones porque son posiciones iguales respecto a los que queremos que América sea una zona de paz, y los que tienen otras motivaciones válidas pero que no permiten acompañar este proyecto de resolución, con lo cual, por lo menos la percepción de esta Delegación, es que es un tema que deberá irse abierto a la Comisión General de la Asamblea General.

La PRESIDENTA: Ecuador.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Muchas gracias, señora Presidenta.

Quiero referirme, en primer lugar, al párrafo 10<sup>ter</sup>. Al respecto, mi Delegación puede acompañar esa propuesta; también agradezco la flexibilidad de la Delegación del Canadá con respecto al párrafo 2. Sin embargo, y en lo que resta de este proyecto de resolución, mi Delegación tampoco puede dar un paso más, estamos esperando instrucciones y, en ese sentido, apoyamos la propuesta de Venezuela para que este proyecto de resolución sea transmitido a la Asamblea General para que continúen las deliberaciones cuando celebre su período ordinario de sesiones en el Paraguay.

Se me olvidaba el tema de la propuesta de los Estados Unidos sobre delito y violencia. Mi Delegación estima que dicho tema no corresponde al espíritu de este proyecto de resolución porque estamos hablando de seguridad ciudadana cuando hablamos de delito. Esto es todo, y en ese respecto, como dije, mi Delegación apoya la propuesta de la Delegación de Venezuela.

Gracias.

La PRESIDENTA: Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, Presidenta.

En el párrafo resolutivo 2 aparece también una propuesta de Honduras que nos permitimos retirar en favor de la propuesta de México.

La PRESIDENTA: Thank you. Peru.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Muchas gracias, señora Presidenta.

Solo para agradecer y confirmar la mención que ha hecho el distinguido Representante de Chile, que hemos encontrado una fórmula que la Sala estaba esperando y que creíamos que con ello conseguíamos también al apoyo general. Entiendo que una vez leído, como ha sido y los apoyos que ha recibido el párrafo 10<sup>ter</sup>, queda como operativo en este proyecto de resolución y agradezco la flexibilidad y lo constructiva que fue en ese punto fue la Delegación chilena.

Muchas gracias.



La PRESIDENTA: Nicaragua.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación no está de acuerdo con las observaciones planteadas por algunas delegaciones en lo que respecta al párrafo resolutivo 2 que ya ha sido acogido por el Ecuador y otras delegaciones. Para este párrafo se ha acogido la propuesta de México, creemos que podemos trabajar con eso; no es lo que deseaba mi Delegación pero podemos trabajar con ello.

Con respecto a la propuesta canadiense de eliminar el párrafo resolutivo 3, mi Delegación no está en condiciones de aceptar, al contrario, el párrafo en sí ha generado un alto consenso y solamente algunas pocas delegaciones han tenido dificultad para sumarse a este. Con respecto al retiro de la propuesta de los Estados Unidos, le agradecemos por esa flexibilidad y no tendríamos ningún inconveniente en acoger la propuesta redactada por la Delegación de Chile.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señora Presidenta.

Para expresarle que la Delegación de Panamá prefiere que las deliberaciones sobre este proyecto de resolución continúen durante el próximo período de sesiones de la Asamblea General y dejamos constancia que hemos presentado una nota de pie de página que no aparece en la versión última que estamos discutiendo.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you. Canada.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair, and I apologize for taking the floor a second time. I do hope, though, that this may be a useful intervention towards achieving consensus.

We are extremely grateful for the flexibility that Ecuador and other delegations have shown with regard to operative paragraph 2. We would be prepared to work towards constructing language for an operative paragraph 3 that would retain it in principle but that would bring it into line with the agreement we appear to be close to reaching on operative paragraph 2. I would propose that we do this between now and the General Assembly session in Asunción. Hopefully, we will arrive there with agreed language for operative paragraphs 2 and 3.

So, for the moment, Canada will withdraw the proposal to delete operative paragraph 3, in the hope that we can work with Ecuador and other delegations to come to an agreement that would make the operative paragraphs consistent as we continue to work toward consolidating a zone of peace.

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you. Argentina.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Es para expresar que dado que este es un tema que se discutió mucho en la Comisión General y sobre el que subsisten discrepancias, debería ir abierto al próximo período de sesiones de la Asamblea y, además, que no compartimos para nada esta propuesta de introducir temas vinculados a seguridad ciudadana en este proyecto de resolución; temas que han sido propuestos, recién, verbalmente.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Ecuador.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL ECUADOR: Gracias, señora Presidenta.

Solamente para clarificar un poco más la posición de mi Delegación. Mi Delegación aceptó el párrafo 10<sup>ter</sup> entonces podríamos limpiar el texto y dejar fuera los párrafo 10 y párrafo 10<sup>bis</sup>, y siendo así y si hay el acuerdo de las otras delegaciones, el párrafo podría quedar aprobado.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you. The comments of all of the delegations have been noted. This draft resolution will be included in the package of draft resolutions and declarations that have been recommended for forwarding from the plenary to the General Committee for further consideration by that body. So, the draft resolution remains open.

And finally, draft resolution 17, “Free Trade and Investment in the Hemisphere,” document CP/CG-2007/14 rev. 1.

Argentina.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Presidenta, no se tomó nota de lo que manifestamos en la Comisión General con relación a levantar el *ad referendum* que habíamos formulado, para que se tome nota.

La PRESIDENTA: Draft resolution 17, “Free Trade and Investment in the Hemisphere,” was passed for the consideration of the Permanent Council on May 22, with resolute paragraphs 2, 3, and 10 open and a reservation by Panama.

[Pausa.]

I’m sorry about that; the text that was here had two draft resolutions inverted. The draft resolution “Free Trade and Investment in the Hemisphere,” document CP/CG-2007/14 rev. 1, was approved on May 19. Approved.

[Pausa.]

CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN “AUMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS ACTORES SOCIALES EN LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS Y EN EL PROCESO DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS” (CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: We had promised to return to an item on the order of business to hear what progress has been reached. Es el proyecto de resolución “Aumento y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y los actores sociales en las actividades de la Organización de los Estados Americanos y en el proceso de Cumbres de las Américas”.

[Pausa.]

Venezuela is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta, y agradezco la comprensión de todos. Con relación a este proyecto de resolución nosotros nos mantenemos *ad referendum* de la aprobación del párrafo 9 [que se refiere a la adopción de la “Estrategia de fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en las actividades de la Organización de los Estados Americanos”, documento CP/CISC-422/09 rev.3].

Otra alternativa podría ser diferir la aprobación de la Estrategia hasta la Asamblea General porque a criterio de esta Delegación –de acuerdo con la información que recibimos de nuestra Representante en la reunión que trató el tema– en conversaciones con Jorge Sanín quien es el responsable del tema, en la Estrategia se identificaron unos elementos, unas imprecisiones que quedaron pendientes de ser corregidos y la versión que estamos considerando ahora presenta esos mismos elementos.

Entonces, ante la confusión que tenemos respecto al texto que realmente fue considerado y las enmiendas, nosotros no estamos preparados para adoptar la Estrategia. Si es diferida la adopción de esta Estrategia para que lo haga la Asamblea, nosotros lo consideraríamos muy bien, dado que inclusive el documento que estamos considerando tiene aún una palabra en corchetes. Entonces no sabemos exactamente qué sucedió y, ante la duda, lo que nosotros tenemos son reservas sobre presentarla a la Asamblea para su adopción, porque –repito– es necesario precisar algunos elementos. Se hacen citas allí que cuando vamos a buscarlas en la resolución CP/RES. 759 (1217/99) no las encontramos.

Entonces, no es que nosotros tengamos oposición a una estrategia de participación sino que, en este caso, es necesario adecuar y precisar el contenido de lo que estamos aprobando.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Panama.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señora Presidenta.

Panamá solamente quiere dejar constancia que la “Estrategia de fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en las actividades de la Organización de los Estados Americanos” fue aprobada por la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC) en la sesión que celebró el día 2 de abril del

2014 y lo único que hace este proyecto de resolución es que la Asamblea General adopte la Estrategia que fue aprobada por la CISC. Entonces, realmente no encontramos razón para las preocupaciones que expresa la Delegación de Venezuela; en todo caso, yo creo que podemos aprobar el proyecto de resolución dejando constancia de las reservas que tiene Venezuela.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Nicaragua.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta.

En el mismo sentido de lo planteado por Venezuela, habían quedado pendientes unas modificaciones a esta Estrategia. No tenemos información si realmente se han hecho los arreglos y los ajustes necesarios para adoptar dicha Estrategia, por lo que mi Delegación propone que se difiera este tema para que lo adoptemos en la Asamblea General.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Presidenta, solo para una precisión.

Venezuela no tiene objeciones al proyecto de resolución en su totalidad, tenemos problemas con el párrafo 9 puesto que la información que tenemos es confusa.

No dudamos del documento que dice aprobado por la Comisión de Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC), pero la información que recibió esta Delegación de Jorge Sanín en ocasión de la reunión de la CISC, fue que el documento no estaba siendo aprobado y que se le harían unos ajustes. Entonces, vemos que esos ajustes no están reflejados en la versión que ahora tenemos y al revisarla con tranquilidad, advertimos que se hacen citas de textos de la resolución CP/RES. 759 (1217/99) cuyo lenguaje no hemos podido encontrar en la mencionada resolución.

Entonces, lo que nosotros estamos diciendo es que, por lo menos la Delegación de Venezuela, no está lista para adoptar la Estrategia a nivel de la Asamblea General por los elementos que hemos expuesto y, en ese sentido, pedimos que el párrafo resolutivo 9 sea mantenido entre corchetes. Por lo menos es la solicitud de la Delegación de Venezuela, no tenemos objeción al resto del proyecto de resolución, solo al párrafo resolutivo 9.

Gracias.

[Pausa.]

La PRESIDENTA: This draft resolution is approved with the reservation of the Delegation of Venezuela on paragraph 9. It will be submitted to the General Assembly with the package of draft resolutions and declarations, with the recommendation that it be forwarded for the consideration of the General Committee. Agreed.

## CONSULTA SOBRE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CONSIDERADOS

La PRESIDENTA: We are at "Other business." Nicaragua.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta.

Muy rápidamente, para agradecerle la conducción de esta importante reunión y el trabajo realizado por las diferentes Presidencias de los Grupos de Trabajo y la Secretaría. Solamente, entonces, para tener ya un balance general, mi Delegación quiere saber cuántos proyectos de resolución van abiertos a la Asamblea General y cuál es el total de proyectos de resolución aprobados que tenemos por Comisión; solo el número necesitaría.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: I invite the Secretariat to respond.

La SECRETARÍA: Gracias, señora Presidenta.

Para responder a la distinguida Delegación de Nicaragua, debo indicar que en efecto la Secretaría ha circulado esta mañana una primera versión de un cuadro que reúne la información sobre todos los proyectos de resolución y declaración que han sido negociados. Ese cuadro será revisado en el transcurso de la noche y será distribuido a las delegaciones a la brevedad posible. En este momento hablar de números con una cantidad tan grande de documentos al frente de nosotros, como usted mismo lo pregunta, es confuso para usted, es confuso para nosotros. Mañana les entregamos una nueva versión del cuadro distribuido.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Brazil.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Obrigado, Presidente.

Uma dúvida rápida a respeito do critério utilizado. Na deliberação da proposta de número 14, "Telecomunicações/Informação e Tecnologia da Comunicação para o Desenvolvimento", apenas uma Delegação registrou o desejo de mantê-la *ad referendum*, que foi a Delegação do Chile, por ainda não possuir instruções de sua capital. Pergunto se, assim como em outros casos, essa resolução não poderia ser considerada aprovada *ad referendum* dessa Delegação específica?

Muito obrigado.

[Pausa.]

La PRESIDENTA: Thank you very much. That's for the consideration of the Council. The opportunity was presented for that recommendation to be made, and so this is a matter for the delegations here to decide.

EXPRESIÓN DE CONDOLENCIAS POR EL FALLECIMIENTO DE LA  
SEÑORA VALERIA LÓPEZ

La PRESIDENTA: Mexico is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar para extender a usted una muy cordial y sincera felicitación por la conducción tan efectiva que llevó a cabo de esta sesión ardua, difícil, larga, compleja. Tiene todo nuestro reconocimiento.

Y segundo porque, como habíamos señalado en la última sesión de la situación lamentable de la señora Valeria López, que estaba todavía en peligro de muerte, lamentamos mucho que esto se haya traducido en su fallecimiento. Queremos dejar nuestro más sentido pésame, tanto a la Secretaría General como en particular, a la señora Ana O'Brien por una pérdida tan sensible y, desde luego, a su familia, a su esposo y a sus padres.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador. I'm sure we all can associate ourselves with those sentiments. It is very much a time of reflection on her contribution to the Organization of American States, and our prayers are indeed with her family.

CONSULTA SOBRE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CONSIDERADOS  
(CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: There was a question earlier regarding the reservation on the draft resolution "Telecommunications/Information and Communications Technologies for Development." I'm guided that even one reservation makes the draft resolution open; as such, that draft resolution is given the same treatment as all of the others that have more than one reservation. But one is sufficient for it to be deemed open, so it will go to the General Committee for consideration, as outlined in previous cases.

Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Sí, solamente para una precisión. ¿Eso se aplica igual al tema del proyecto de resolución "Aumento y Fortalecimiento de la Participación de la Sociedad Civil y Actores Sociales en las Actividades de la Organización de los Estados Americanos y en el proceso de Cumbres de las Américas", en el párrafo 9?

Gracias.

La PRESIDENTA: Yes, I think we did say that it was open and that it would be sent along the same route.

## PROCEDIMIENTOS PARA EL CUADRAGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

La PRESIDENTA: Delegations, I want to take this opportunity to present some recommendations with regard to the traditional procedures for regular sessions of the General Assembly. As Chair of the Preparatory Committee, may I remind delegations of the following procedural matters for the forty-fourth regular session of the General Assembly:

- The maximum duration of statements by heads of delegation is six minutes, in keeping with Article 18 of the Rules of Procedure of the General Assembly.
- The deadline for the presentation of proposals is Wednesday, June 4, 2014, at 11:00 a.m., in keeping with articles 20 and 37 of the Rules of Procedure of the General Assembly.
- The minutes of the plenary sessions shall be verbatim, and those of the General Committee shall be summary, in keeping with articles 20 and 77 of the Rules of Procedure of the General Assembly.
- The forty-fourth regular session of the General Assembly will be held from June 3 to 5, in keeping with Article 20 of the Rules of Procedure of the General Assembly.
- With regard to the installation and mandate of the General Committee, Article 22 of the Rules of Procedure of the General Assembly states:

The General Assembly may establish a General Committee which may establish such subcommittees and working groups as it deems necessary. Each subcommittee and working group shall elect a chair who shall present a report to the General Committee containing its conclusions.

The Preparatory Committee will recommend therefore to the General Assembly to install the General Committee to consider those resolutions on which no consensus was reached prior to the start of the session, as well as any others submitted by delegations during the General Assembly session.

These recommendations will be included in the report of the Preparatory Committee to the General Assembly. If there are no objections, it is so agreed.

We have finally—rather happily—come to the end of today’s meeting. I really want to express my profound thanks to the delegations for their full participation. It’s wonderful to see that I’m not the only person here, so this would not have been possible, obviously, without the participation of all of the delegations. I really want to thank you very much for your support and for the collaboration I’ve received as Chair.

This is the last Permanent Council meeting before the General Assembly session in Paraguay. Thank you very much. I have tried very hard. I appreciate the comments made by the Ambassador of Mexico. No es que no tenga mis miedos algunas veces cuando estoy aquí, pero como digo siempre: si está en la mesa, me la voy a comer.

[Risas.]

Thank you very much; have a great evening!

[Aplausos.]



ISBN 978-0-8270-6370-9